

La proposición que anteayer rechazó el Parlamento

A LAS CORTES

El artículo 3.º de la Constitución, al proclamar que el Estado no tiene Religión oficial, impide que se celebre, como fiesta nacional, ninguna festividad religiosa. Pero el laicismo del Estado no debe ser obstáculo para que el Congreso, en uso de sus propias atribuciones, y en un acto de consideración y respeto a los sentimientos de la mayor parte de los señores diputados, vea de conciliar la intensificación de los trabajos parlamentarios con esa consideración a los sentimientos de los señores diputados.

Fundados en estas consideraciones, los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso:

Primero. Que se sirva acordar que no se celebre sesión el jueves próximo.

Segundo. Que, a propuesta de la Presidencia, acuerde celebrarse sesión el sábado o lunes venidero, y aun los dos días, si ello fuese preciso para el desarrollo de la labor parlamentaria.

Palacio del Congreso, a 18 de junio de 1935.
(Firma): JOSE MARIA LAMAMIE DE CLAIRAC. (Si-guen las firmas.)

Sesión de Cortes en día de Corpus

Síntoma de extraordinaria gravedad

Por DON JOSE MARIA LAMAMIE DE CLAIRAC

Una momentánea ausencia del salón de sesiones me privó anteayer de defender la proposición presentada para que el jueves, día del Corpus, no se celebrara sesión. La defendió acertadamente Comín; y comentó con indiscutible justeza la actitud de los diversos grupos el conde de Rodezno. Lo de menos es lo que yo hubiera dicho, si hubiera intervenido. Lo importante, lo que reviste una gravedad extraordinaria, es la actitud de los grupos gubernamentales, llamados de derechas.

La proposición (vale la pena de leer su texto, que reproducimos en el encabezamiento) salvaba todo. Salvaba la letra del artículo tercero de la Constitución, que afirma que el Estado español no tiene religión, puesto que no se pretendía una declaración de fiesta oficial; salvaba el respeto debido a los sentimientos religiosos de la mayoría de la Cámara, pues en consideración a ellos se pedía la suspensión de sesión para hoy; y salvaba, por último, el deseo de terminar la labor presupuestaria durante el presente mes, ya que se proponía la celebración de sesiones el sábado o el lunes, o ambos días, si se creía necesaria.

Todo ello no sirvió de nada. Era lógico que se opusieran las izquierdas por boca del señor Valentín, ya que para ellas el espíritu que informa la Constitución de la República no es el de una neutralidad religiosa del Estado, sino el de un laicismo sectario, antirreligioso y anticatólico.

Lo que no sabemos qué lógica puede abonar, lo que no entendemos cómo se puede calificar de "buena doctrina", como dice hoy "El Debate" en su comentario, lo que seguramente causará asombro en toda España, es que quienes vinieron al Parlamento a derogar las leyes laicas, quienes pretenden una revisión constitucional que dicen ha de cambiar el espíritu de la República, quienes han hecho sus propósitos a base de censurar y desmentir la frase de Azaña de que "España había dejado de ser católica", se levantaron a decir que doctrinalmente ellos estaban conformes con la proposición, pero que por razones de labor parlamentaria no podían votarla, y cumplirían por la mañana sus deberes religiosos, y acudirían por la tarde al Parlamento.

Hace un año, cuando yo huí de defender una proposición análoga, se levantó el señor Gil Robles a decir también que doctrinalmente estaba conmigo, pero que había un compromiso de jefes de minorías de no interrumpir, también por razón de presupuestos, la llamada semana parlamentaria.

Entonces la Ceda no estaba en el Poder. Ahora no existía aquel compromiso, y están en el Gobierno o cinco ministros de la Ceda y dos agrarios, y a cuantos lo quieren oír se les dice que el señor Gil Robles ejerce una influencia decisiva en el Gabinete. Pues bien, así y todo, no por razón de necesidad de acabar la discusión presupuestaria (la sesión de anteayer, en la que en un cuarto de hora se terminó el presupuesto de Trabajo, sin que quedaran más dictámenes en condiciones de ser discutidos, evidenció que fue una sesión innecesaria), sino en realidad por esa política de concesiones y transigencias con el sectarismo de sus aliados, se acordó que hubiera sesión.

El verdadero concepto, de la santificación de fiestas lo expuso el conde de Rodezno al comparar unas y otras actitudes, y el momento oportuno para demostrar que la mayoría de las Cortes es católica y que procede con arreglo a sus sentimientos fué desaprovechado.

Y esto es un síntoma gravísimo. A una interrupción del señor Martín Artajo, huí de contestar energicamente: "Eso es el espíritu que os anima para la revisión constitucional; por eso entre los artículos a revisar no incluí el laicismo del Estado; ese no le tocáis".

La frase quedó sin contestación. Y esto es lo grave. El país está creyendo que quienes pidieron con nosotros en la campaña revisionista primero, y en la electoral después la revisión de la Constitución laica, van a acabar con el laicismo del Estado, con la separación de la Iglesia y de aquél, con el laicismo en la enseñanza y hasta con la libertad de cultos. Y no es así; el artículo tercero de la Constitución, que proclama el laicismo del Estado, ese no se toca; la separación de la Iglesia y del Estado, esa ya nos dicen las noticias de Prensa que se respecta; la libertad de cultos se mantiene, y a todo lo que se aspira en materia de enseñanza, según hoy le emos, es incluir ahora (después del Consejo en Palacio, antes ni eso), el artículo 42, partiendo de que la enseñanza oficial sea laica.

A la luz de todo esto, lo sucedido en la sesión de anteayer adquiere un relieve extraordinario; es todo un síntoma de la mayor gravedad que retrata de cuerpo entero lo que se ha dado en llamar táctica, y es toda una política con una dirección bien acusada.

Es triste, pero es obligado, ponerlo de manifiesto ante el país, para que se vaya enterando y vea adónde se le lleva.

D. Gregorio Altube

Ha ganado por oposición la plaza de notario de Vitoria nuestro querido amigo don Gregorio Altube, que actualmente desempeña una notaría en Salvatierra. Nuestra afectuosa enhorabuena.

¡Católicos! Leed PENSAMIENTO ALAVES y ayudaréis a defender vuestras propias ideas.

Dr. LORENTE BUESA

OCULISTA
Postas 25

PENSAMIENTO ALAVES publica siempre la lista completa de la Lotería Nacional. El lector la encontrará en las páginas interiores.

La fiesta de ayer

La procesión del Corpus constituyó una admirable manifestación eucarística de todo el pueblo vitoriano

Por las calles de la ciudad, engalanadas por manera extraordinaria en todo el trayecto, pasó ayer derramando bendiciones y gracias, como en Galilea, en los días de su vida mortal, nuestro Dios y Salvador Jesús.

Con la majestad y severidad que la caracteriza y con el orden, la compostura y devoción que son los peculiares de nuestro pueblo tuvo lugar ayer mañana la solemnisima procesión del Corpus.

La asistencia numerosísima de jóvenes fué una nota llamativa del acto: Juventudes Parroquiales de San Vicente, Federación Alaves, de Estudiantes Católicos y Congregación Mariana.

Compactas filas de hombres (la procesión del Corpus es tradicionalmente privativa de solos hombres) caminaban al lado de los estandartes o con las insignias de las respectivas Cofradías y Asociaciones piadosas. Nombres a los Padres de Familia, Asociaciones de la Milagrosa, Nuestra Señora de Estíbaliz, Rosario Perpetuo, Niño Jesús de Praga, Nuestra Señora del Carmen, Perpetuo Socorro, Guardia de Honor, Apostolado de la Oración de San Miguel y de Santa María, Asociación Josefina, Cofradías de San Roque, de San Antonio Abad, de San Crispín, de San Isidro Labrador, del Santo Angel, de San José, del Pilar, de los Dolores, de la Virgen Blanca, de las Hijas de María, del Rosario, Jueves Eucarísticos, Tarsicóos, Adoración Nocturna y Terceras Ordenes del Carmen y San Francisco.

Durante el recorrido ocuparon lugares estratégicos los niños y niñas de nuestros Establecimientos de Beneficencia, y, a propósito de niños, mentemos a los de los Colegios de San José y de Arana que participaron en la procesión cantando preciosos motetes.

Representaciones de las Ordenes religiosas de la Ciudad y Claustro del Seminario, y los Cabildos parroquiales y el de la Santa Iglesia Catedral daban corte de honor a la carroza del Santísimo Sacramento, que era conducida por los Reverendos Pbro. don Tomás Azaña, don José Olalde, don Saturnino Latorre y don José Pascual.

Un poco antes marchaba el Tribunal Eclesiástico de la Diócesis integrado por el M. I. Provisor y Vicario General Lic. don Jaime Verástegui, Fiscal doctor don Antonio Eiguren, Notarios Mayores doctor don Claudio Pérez de Heredia, Lic. don Tomás Berrueta y Procuradores señores Echeverría y Rodríguez.

Al lado de la Carroza que portaba la Sagrada Forma, iba, de oficio, el Excmo. Prelado de la Diócesis doctor don Mateo Magica, acompañándole de Presbitero asistente el M. I. Canónigo Arcipreste doctor don Asunción Gurruchaga, y de diáconos, los muy ilustres señores Canónigos don Demetrio Ripalda y don Prudencio Sáez de Dallo. El palio era llevado por los alumnos del Seminario Diocesano, y a continuación venía la presidencia de autoridades compuesta por los diputados a Cortes

don José Luis de Oriol y Urquien (que con este exclusivo objeto vino de Madrid) y don Francisco Landáburu, y la minoría católica del Ayuntamiento formada por los concejales señores Viana, Zárate, San Martín, Larrea, Armentia, Lengarán y Cendoya.

La Capilla de la Santa Iglesia Catedral interpretó, durante el acto, magníficas partituras eucarísticas. La procesión que había sido precedida de Misa Solemne en nuestro primer templo fué clausurada en el mismo con la bendición de Su Divina Majestad.

El pueblo vitoriano, lo mismo en las calles principales que en las más humildes, demostró una vez más su piedad y religiosidad acendrada, cubriendo de colgaduras, con la excepción de los Centros Oficiales, todos los balcones del itinerario que ofrecía un aspecto fantástico, y llenando el recorrido de flores, sobre todo al paso de la Cus todia y con las paradas que realizó frente a la Iglesia de San Pedro y en la confluencia de las calles de Dato y Postas. En la primera frente a San Pedro nos vimos agradablemente sorprendidos con el nuevo volteo eléctrico de todas las campanas de esta Iglesia, aun de las que hace siglos estaban sin voltear, pero a estos detalles nos referimos otro día con más detenimiento.

Esta tarde da comienzo en la Santa Iglesia Catedral el triduo Eucarístico de la octava del Corpus, que finalizará el domingo predicando el Excmo. Prelado Diocesano.

Aniversario de la batalla de Vitoria 21 de junio de 1813

Queremos hacer constar hoy, recordándolo, esta gloriosa efeméride vitoriana y española de la derrota definitiva de las fuerzas napoleónicas en nuestra ciudad y plaza de la Virgen Blanca en 21 de junio de 1813, cuando tuvo feliz remate la gloriosa epopeya de la independencia española.

Vitoria quiso que constase perpetuamente este hecho inmortal, y lo recuerdan hoy el "Monumento de la Batalla de Vitoria", de la Plaza de la Virgen Blanca y los rótulos de dos de sus más importantes calles: la de la Independencia y la del General Alava.

Pero tuvo el Vitoria de antaño otro recuerdo "aere perennius" para conmemorar aquella brillante jornada, y fué una Escritura firmada por la Ciudad y su Ayuntamiento con los Cuerpos Eclesiásticos, comprometiéndose a celebrar

tal día como hoy, todos los años, "hasta el fin del mundo", una solemnisima función eucarístico-mariana, de acción de gracias, y de sufragio por los muertos en aquella fecha y batalla, habiendo obtenido, al efecto, del Papa Pío VII, una Indulgencia Plenaria para Vitoria y todos los pueblos de su jurisdicción, previas las condiciones ordinarias.

No sabemos desde cuándo se ha perdido esta laudabilísima práctica vitoriana y la causa de la destrucción del dicho Monumento espiritual a la Batalla de Vitoria, levantado a perpetuidad por nuestros antepasados.

En esta fecha aniversaria de aquel magnó acontecimiento nosotros hacemos votos por la restauración de aquella costumbre, y en recuerdo de aquella acción memorable de nuestra historia vayan al menos estas breves líneas.

Otro cobarde atentado contra "La Constancia"

Nuestro querido colega "La Constancia", de San Sebastián, ha sido objeto de un nuevo atentado salvaje. Anteayer estalló en su casa un explosivo que alguien con fines criminales había colocado. Es la segunda vez en poco tiempo. Recientemente se le causaron graves desperfectos en su magnífica rotopiana por el mismo procedimiento. Dios ha querido que ni en uno ni en otro caso haya habido desgracias personales. En este último atentado resultaron lesionados algunos jóvenes correligionarios, pero por fortuna levemente.

Es natural y perfectamente lógico que "La Constancia" pase por semejantes trances en estos tiempos en que desatadas ciertas pasiones políticas rebasan los efectos de estas los límites formados por la civilización para adelantarse en los caminos del crimen. Nuestro fraternal colega sabía ya, sin que esos atentados se hubiesen producido, los muchos y variados ataques que ha de sufrir quien no transige de ningún modo en la defensa de la verdad. Pero la persecución, lejos de amilanarle, le anima; y el periodiquito de hace unos años—siempre importante en cuanto a contenido—, se ha ido transformando en un periódico en el que los medios materiales no desentonan ya de los espirituales que le animan.

Cafés tostados «LA BRASILEÑA»

tal forma prospera a pesar de todo. Dentro de unos días se va a celebrar en Guipúzcoa el Día de la Prensa Tradicionalista. Estamos seguros de que con este motivo se pondrán de manifiesto las simpatías que entre los correligionarios guipuzcoanos ha sabido ganarse nuestro querido colega y éste podrá en fecha muy breve introducir importantes mejoras que le acaben de colocar en el rango de gran periódico que por la excelencia de sus plumas y sobre todo por la noble intención que siempre ha guiado a sus campañas, le corresponde. No le enviamos, pues, el testimonio de nuestra simpatía por lo que acaba de sucederle, sino nuestra felicitación.

Gobierno Civil

Preguntamos al señor Bermúdez de Castro si había habido nuevas sanciones o multas con motivo de las exhibiciones de bombetas o colgaduras, contestándonos afirmativamente, pero nos dijo que no las había públicas hasta tanto no consultase con Madrid sobre la interpretación de dicha Ley, ya que aún cuando él estima que por tratarse de un decreto reglamentario con el orden público debía regir desde el día siguiente de su publicación en la Gaceta de Madrid, y no veinte días después como ocurre con los demás casos, no sabe si en este caso será así.

El señor Gobernador y las banderas

El señor Gobernador va a consultar con Madrid si el decreto referente a banderas ha entrado ya en vigor o no. Ello quiere decir que, aunque eso pareciese lo lógico cuestión tan esencial no la había resuelto antes de imponer las multas que ya ha impuesto. Por el contrario, primero ha sancionado, y ahora va a ver si esas sanciones son o no justas.

El caso se presta a comentario—¿qué duda cabe?—y el comentario pudiera resultar sabroso. Pero nos resistimos a hacerlo. En definitiva, no hace falta. El lector sabe perfectamente que anteayer se sancionó a Hermandad Alavesa con una multa de trescientas pesetas por haber colocado en sus balcones una bandera blanca como las que todas las Sociedades, aun las exclusivamente de recreo, emplean para estos fines. Y saben también que ayer se impuso otras dos multas por el mismo concepto. Quizá sepan también que se trata de multar por la misma causa a

Advertimos a nuestros amigos que, POR AHORA, no elevamos el precio de suscripción de

"Pensamiento Alavés"

Es decir, que pueden seguir adquiriendo el periódico a diez céntimos, con sólo suscribirse en nuestra Administración :-:

Lo que ayer hizo el Ayuntamiento El "Aquí mando yo", por encima de todo

El señor gobernador, su amigo particular el señor Fueyo y los concejales de arteificio que hay en el Ayuntamiento, pueden estar satisfechos. Ya se ha logrado lo que se pretendía. Votos son votos e imposiciones mandan. Hubo que celebrar sesión ayer, festividad del Corpus Christi, y hubo que dar también un espectáculo bastante lanterable en el salón de sesiones. Pero aunque no sea más que por dos votos, el cacicaco establecido logró su propósito. Era ya en realidad, cuestión de amor propio: "Aquí mando yo".

Pero aquí quien debía mandar es el sentido común, la lógica y la razón, tres factores que al aprobar el Ayuntamiento el asunto de la Gota de Leche han quedado perfectamente excluidos. Y como es así, hay que decirlo. El respeto que nos merecen siempre quienes ejercen cargos de autoridad no puede excluir el comentario en casos como este en que el comentario es un deber ineludible, ni puede ser óbice para que señalemos una protesta tan enérgica como las circunstancias requieren.

Estamos por oír todavía los argumentos en que se ha basado el grupo de gestores gubernativos del Ayuntamiento para obrar como ha obrado en este asunto. Había una institución municipal que defender y ellos no la han defendido. Por el contrario, han colaborado con ahínco a que se le mermen funciones peculiares suyas, funciones que nadie ha podido decir todavía que las incumpliese o las cumpliera con deficiencia.

Si no fuese lamentable sería pintoresco lo que ha ocurrido en esta cuestión en lo que se refiere a la actitud de dichos gubernativos concejales. El que de entre ellos ostenta la alcaldía—con incapacidad manifiesta para el cargo por cierto—sintió necesidad hace unos días de publicar una nota, bastante acertada por cierto, defendiendo la vitorianísima institución de la Gota de Leche. La envió a los periódicos y éstos la hubiesen publicado si un informador demasiado oficioso no advierte el caso al gobernador. Es sabido que en Vitoria actualmente no hay régimen de censura. Pero el señor gobernador encontró el modo de que la nota no se publicase. El alcalde no es precisamente

lo que ahora se dice un alcalde cien por cien. Mas el señor gobernador tiene sobre él como sobre todos los demás gestores la influencia que da el haberlos designado para cargos que les vienen demasiado holgados. El manda; ellos obedecen. ¿Y el pueblo? Ese no tiene la menor importancia.

El caso es que la nota no se publicó y el caso es que comentar este asunto nos proporcionará seguramente a l g ú n disgusto. Porque hay quienes consideran que todos somos "concejales gubernativos"; es decir que "donde manda un patrón no manda un marinero" es algo perfectamente adaptable a la política en un sistema democrático en el que la autoridad sea un concepto que únicamente signifique fuerza.

No importa. Nuestro deber está en decir que lo que ayer hizo el Ayuntamiento no se puede tolerar sin protesta; y lo hacemos. Nadie refutó durante la sesión las abundantes razones que contra lo que se trataba de hacer y por fin se hizo, expusieron los concejales de nombramiento popular señores Viana y Lengarán. El propio señor Arámburu, que no es sospechoso de amistad con nosotros, se opuso con razones que tampoco contestó nadie. En realidad, nadie tenía nada que contestar. Se trataba, simplemente, de imponer un acuerdo que está en pugna, no solo con lo que defiende casi toda la clase médica, sino contra lo que opina la mayoría del pueblo vitoriano.

Pero no sin nuestra protesta. No sin que hayamos denunciado el caso a los cuatro vientos. No sin que el pueblo haya advertido lo que estaba sucediendo. Y suponemos que tampoco sin que ese acuerdo produzca consecuencias. Lejos de nuestro ánimo está incitar a nadie contra nada. Pero suponemos que ni el Colegio Médico dejará de recurrir contra lo que se ha hecho, ni los concejales de nombramiento popular que todavía están en el Ayuntamiento estarán conformes en seguir actuando de com parsas. Este papel secundario puede estar muy bien en los de carácter gubernativo; pero a aquéllos no les va.

De la Alcaldía

Hoy se han verificado dos subastas: una para proveer de uniformes a la Banda y a la Guardia Municipal.

La primera se ha adjudicado, después de un escrupuloso estudio de las tasas presentadas por los técnicos, al señor Ibarra en 120 pesetas cada uniforme.

De la segunda subasta no se ha adjudicado todavía a nadie, pues ha pasado a estudio de la Comisión de Fomento.

Hoy se reunirá la Comisión de Festejos para seguir estudiando el programa de fiestas.

El capitular señor Lengarán ha perdido dos meses de licencia.

Comedores Económicos.
Suscripción mínima mensual Una peseta.

Diremos como final que ha sido un nuevo éxito artístico del «trío» y en vista de él y la satisfacción que produce a los socios, se repetirán estos conciertos con relativa frecuencia en las fechas y horas que se anunciarán oportunamente.

URQUIOLA
OCULISTA
Calle DATO, 8, 1.ª Dcha.

DECVS
Visite su nueva Exposición FLORIDA, 62 Gran reducción de precios.

Sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy

Premiado con 150.000 pesetas
5.776.—Chiclana, Madrid.

Premiado con 90.000 pesetas
35.635.—Madrid, Barcelona, León.

Premiado con 70.000 pesetas
40.958.—Barcelona.

Premiado con 40.000 pesetas
28.507.—Coruña, Bilbao, Pizarra.

Premiados con 3.000 pesetas

41.779, Madrid.
33.943, Barcelona, Valencia.
26.938, Barcelona, Coruña, Tembleque.
21.659, Barcelona, Valencia.
5.614, Huelva, Madrid, Melilla.
23.590, Madrid, Málaga.
8.433, Madrid, Fortuna, Sevilla.
33.152, Barcelona, Cádiz, Sevilla.
15.297, Madrid.
34.153, Barcelona, Las Palmas, Bilbao.
677, Málaga, Barcelona, Sevilla.

24.810, Las Palmas, Barcelona, Madrid.
41.217, Barcelona, Madrid, Jerez, Granada.
15.794, Madrid, Santander.
39.750, Madrid.
9.871, Málaga, Barcelona, Zaragoza.
41.725, San Sebastián, Madrid.
37.146, Barcelona, Lérida, Oviedo.
3.481, Oviedo, Madrid, Valmaseda.
36.255, Barcelona, Madrid, Sevilla.

DECENA
68.

CENTENA

MIL

DOS MIL

TRES MIL

CUATRO MIL

CINCO MIL

240 655 119 027 416 799 196 192
704 178 305 147 225 842 357 050
790 065 251.

151 336 781 366 180 729 301 318
072 571 308 098 398 296 358 281
038 848 473 603 070 493 080 254
807 632 733 238 633 144 333 351
652 565.

799 911 816 107 136 929 111 665
393 492 410 858 290 051 471 781
135 723 494 182 374 886 664 615
615 670 762 614 448 552 140 602
700 681 808 253 864 500 138 519
038.

318 655 595 236 980 963 258 695
405 642 249 676 940 452 139 420

887 359 349 952 866 045 567 068

874

874

761 956 180 779 809 735 745 055
704 211 406 480 499 405 847 604
019 036 953 934 014 503 506 382
054 113 823 111 753 501 189 773
175 145 301 452 064 820 551

TRECE MIL

SEIS MIL

SIETE MIL

OCHO MIL

NUEVE MIL

DIEZ MIL

DIECI MIL

DIECISEIS MIL

DIECISIETE MIL

DIECIOCHO MIL

DIECINUEVE MIL

DOCE MIL

VEINTE MIL

593 847 377 331 167 499 569 081
397 087 572 242 237 349 862.

TRECE MIL

SEIS MIL

SIETE MIL

OCHO MIL

NUEVE MIL

DIEZ MIL

DIECI MIL

DIECISEIS MIL

DIECISIETE MIL

DIECIOCHO MIL

DIECINUEVE MIL

DOCE MIL

VEINTE MIL

776 032 785 737 445 917 695 208
550 228 305 030 339 287 234 046
480 524 576 515 230 990 582 430.

VEINTIUN MIL

VEINTIDOS MIL

VEINTITRES MIL

VEINTICUATRO MIL

VEINTICINCO MIL

VEINTISEIS MIL

VEINTISIETE MIL

VEINTIOCHO MIL

VEINTINUEVE MIL

VEINTI MIL

VEINTIUN MIL

VEINTIDOS MIL

VEINTITRES MIL

497 338 495 135 403 968 514 834
821 243 608 389 334 781.

VEINTINUEVE MIL

TREINTA MIL

TREINTA Y UN MIL

TREINTA Y DOS MIL

TREINTA Y TRES MIL

TREINTA Y CUATRO MIL

TREINTA Y CINCO MIL

TREINTA Y SEIS MIL

TREINTA Y SIETE MIL

TREINTA Y OCHO MIL

TREINTA Y NUEVE MIL

CUARENTA MIL

CUARENTA Y UN MIL

045 741 402 712 205 137 306 370
131 719 026 053 155 229 577 025
344 240 654 381 086 898 816.

TREINTA Y SIETE MIL

TREINTA Y OCHO MIL

TREINTA Y NUEVE MIL

CUARENTA MIL

CUARENTA Y UN MIL

CUARENTA Y DOS MIL

CUARENTA Y TRES MIL

CUARENTA Y CUATRO MIL

CUARENTA Y CINCO MIL

CUARENTA Y SEIS MIL

CUARENTA Y SIETE MIL

CUARENTA Y OCHO MIL

CUARENTA Y NUEVE MIL

Va tomando cuerpo el cisma en la Ceda

Jiménez Fernández, al que según parece siguen las Juventudes de Acción Popular, critica la labor negativa de estas Cortes, anunciando la vuelta de Azaña por largo tiempo. El desbarajuste de los presupuestos es serio

DICE EL SEÑOR CHAPAPRIETA

Madrid.—El ministro de Hacienda ha hecho a los periodistas las siguientes manifestaciones, al recibirlos ayer a mediodía:

—No hay ninguna novedad en lo que se refiere a los presupuestos. Esta tarde se discutirá el de Gobernación y mañana el de Industria y Comercio, quedando para la próxima semana el de Hacienda, Instrucción Pública y zona de África, y, por último se discutirán los de ingresos y el articulado.

Los de ingresos ya los he firmado esta mañana y creo que su discusión no ofrecerá ninguna dificultad. Esta tarde me dedicaré de lleno al articulado.

—¿Qué hay de la ley de restricciones?—preguntó un periodista.

El señor Chapaprieta contestó: —Es una cosa muy esencial, y sin ella no podría ya poner en vigor estos presupuestos que estamos aprobando. Tendremos que discutirla, como sea, naturalmente antes de las vacaciones.

—¿Y de lo referente a la Caja Postal de Ahorros?

—Esa es una cuestión muy interesante—contestó el señor Chapaprieta—, porque asciende a 2.376 millones de pesetas el dinero que hay en ellas y hay que buscar una solución, sobre la base siempre de que la inspección esté en manos del ministro de Hacienda.

Terminó su conversación el ministro de Hacienda manifestando que iba a estudiar detenidamente el dictamen que se refiere a la protección a las industrias.

OBSEQUIO DEL SEÑOR ALBA

Madrid.—El próximo miércoles, los diputados que forman la minoría radical serán obsequiados con un aperitivo que les ofrece en su domicilio el presidente de las Cortes.

EL DESBARAJUSTE DE LOS PRESUPUESTOS

Madrid.—Hoy continuará la Comisión de presupuestos examinando el referente al ministerio de Hacienda. Según decía un vocal de la Comisión, en este presupuesto no ha creído necesario tampoco el señor Chapaprieta introducir las

modificaciones que seguramente habrán de realizarse una vez aprobado el proyecto de ley de restricciones. Teniendo en cuenta este criterio, la Comisión dejará pasar partidas de gratificaciones y sueldos en el personal de la nueva Dirección de Contribución Territorial, que constituyen uno de los más escandalosos modelos de desorganización administrativa.

No puede pensarse en reducir gastos a base de supresión de modestos funcionarios mientras subsistan gratificaciones dobles y triples percibidas por jefes de Administración, que además cobran dietas por servicios especiales, y algún caso, con viajes al extranjero que no tienen la menor justificación.

Don Abilio Calderón ha manifestado que la subcomisión correspondiente había ultimado el presupuesto de Hacienda y el de Contribuciones, que mañana quedarán ultimados por la Comisión en pleno. Añadió que había pedido, en nombre de la Comisión, el proyecto sobre Jurados mixtos, ya que aunque se decía que nada tenía que ver con presupuestos, el entiende que es obligado el informe de esa Comisión, porque al llevar juces a las presidencias de los Jurados mixtos se ocasionará un gasto de unos dos millones.

También ha pedido a la Comisión de gobierno interior datos relativos al presupuesto del Parlamento y ha demandado los del Tribunal de Cuentas.

No se escapa nada—agregó—. Respecto al cobro en oro, dijo que quizá leve el asunto al articulado de la ley de presupuestos de modo que se examine periódicamente la carestía de vida y situación de la moneda de cada país, para señalar lo que deban percibir los funcionarios.

No trato—añadió—de perjudicarlos, sino de cortar abusos; y sobre el cálculo que expongo se les podrá añadir una bonificación de un veinte por ciento.

JIMÉNEZ FERNÁNDEZ HABLA CLARO

Madrid.—Con motivo de haberse celebrado ayer sesión, algunos periodistas, dirigiéndose al ex ministro señor Jiménez Fernández le dijeron:

—En el bienio hubo sesión de Cortes el día de Viernes Santo, y ahora se está celebrando el día del Corpus. Indudablemente las cosas continúan lo mismo.

El señor Jiménez Fernández contestó: —¡Ah! Es que si no mantuviéramos ustedes lo de la cuestión religiosa, yo no tendría inconveniente en aceptar la mayor parte de su programa.

LAS COMUNICACIONES MARÍTIMAS

Madrid.—La Comisión de Comunicaciones marítimas aprobó los capítulos sobre definiciones y adicional, únicos que faltaban, y acordó remitir la integridad del dictamen a informe de la Comisión de Obras Públicas con el ruego especial de que por la urgencia que tiene este problema lo informe lo más rápidamente posible, ya que es empeño de la Comisión de Comunicaciones marítimas que este proyecto quede sobre la Mesa de la Cámara en la semana próxima.

LOS EX CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD

Madrid.—Continuó sus gestiones el diputado señor Santaló sobre el traslado de los ex consejeros de la Generalidad. Según manifestó hasta la semana próxima no habrá nada en concreto. Serán todos trasladados a un mismo penal. Ese es nuestro deseo y el del ministro también, pero tiene que estar conforme el Gobierno. Creo que se tratará en una parte de las próximas reuniones y de desear sería que así fuera. Desde luego, el ministro de Justicia es partidario de que los ex consejeros de la Generalidad de Cataluña vayan todos a un mismo presidio.

EL PAPEL DE FUMAR

“RIZLA” ofrece grandes premios mensuales

—Entonces—le dijo el señor Barcia—le estoy a usted viendo ya con nosotros.

Y el señor Jiménez Fernández contestó: —¡Ah! Es que si no mantuviéramos ustedes lo de la cuestión religiosa, yo no tendría inconveniente en aceptar la mayor parte de su programa.

LAS COMUNICACIONES MARÍTIMAS

Madrid.—La Comisión de Comunicaciones marítimas aprobó los capítulos sobre definiciones y adicional, únicos que faltaban, y acordó remitir la integridad del dictamen a informe de la Comisión de Obras Públicas con el ruego especial de que por la urgencia que tiene este problema lo informe lo más rápidamente posible, ya que es empeño de la Comisión de Comunicaciones marítimas que este proyecto quede sobre la Mesa de la Cámara en la semana próxima.

LOS EX CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD

Madrid.—Continuó sus gestiones el diputado señor Santaló sobre el traslado de los ex consejeros de la Generalidad. Según manifestó hasta la semana próxima no habrá nada en concreto. Serán todos trasladados a un mismo penal. Ese es nuestro deseo y el del ministro también, pero tiene que estar conforme el Gobierno. Creo que se tratará en una parte de las próximas reuniones y de desear sería que así fuera. Desde luego, el ministro de Justicia es partidario de que los ex consejeros de la Generalidad de Cataluña vayan todos a un mismo presidio.

EL PAPEL DE FUMAR

“RIZLA” ofrece grandes premios mensuales

Informes en Estancos

LEED Y PROPAGAD “PENSAMIENTO ALAVÉS”

MADERAS

RAFAEL RETANA

Vitoria

Teléf. 1934

UN TRIUNFO MAS

TÚNEZ 6.-EN LA PRUEBA AUTOMOVILISTA «GRAN PREMIO DE TÚNEZ», RESULTÓ VENCEDOR VARZI, SOBRE “AUTO-UNIÓN”, QUE HIZO LOS 540

KILÓMETROS EN 3 HORAS, 5 MIN., 40 SEG., A UNA MEDIA DE 162,863

(De la Prensa del lunes)

Hoy mismo debe usted solicitar detalles de los afamados coches que produce la

AUTO UNION

Diversidad de modelos desde 6.750 pesetas

Pida una demostración, sin compromiso, a:

SUMINISTROS INDUSTRIALES

Servicio Oficial DKW.—Auto Unión

Ortiz de Zárate, 7.—VITORIA

Teléfono 1968

Ferrocarril Vasco-Navarro

Trenes domingueros

Desde el domingo, día 23 del actual, se establece el siguiente servicio especial desde Vitoria a Maestu y Landa, que tendrá lugar todos los domingos y los días 29 del actual y 15 de agosto próximo:

Salida de Vitoria-Norte, a Maestu, a las tres y diez de la tarde.

Regreso de Maestu, a las siete y cuarenta y dos, tarde.

Salida de Vitoria-Ciudad, a Landa, a las tres y media, tarde.

Regreso de Landa, a las ocho, tarde.

Hoy en las Cortes

Interviene el barón de Carcer en la discusión del presupuesto de Guerra

Madrid.—A las cuatro y media de la tarde dió comienzo la sesión de Cortes. En el banco azul se encuentran los señores Lerroux, Gil Robles y Chapaprieta.

Se pasa a la discusión del presupuesto de Guerra.

Interviene en el mismo, consumiendo un turno en contra el diputado tradicionalista señor Barón de Carcer. Declara en su magnífico discurso, que lo dicho por el señor Azaña el año 1931, de que no había ejército se puede también repetir hoy.

Si es verdad que se empieza a dotar de material es también cierto que no se devuelve al ejército el valor moral y espiritual que este necesita.

Carecemos—sigue diciendo—de carros de asalto, defensa antiaérea y otras cosas que en la actualidad son de verdadera defensa nacional. Recuerda que faltan también municiones y refiere el caso de la revolución asturiana para dominar, la cual hubo de hacer falta traer municiones de África.

El ejército carece de artillería, y no es posible tener oficiales de treinta y cinco años y capitanes de cuarenta y ocho. Termina su brillante intervención pidiendo se reforme la plantilla, puse que no supone gasto considerable y se cubra las vacantes con oficiales de

complemento y se abra la escala de ascenso a los suboficiales.

Interviene en parecidos términos el diputado de la Ceda señor Fernández Ladreda y pide se devuelva la interior satisfacción al ejército.

En nombre de la Comisión les contesta el señor Ortiz de Solazano.

(Continúa la sesión).

Financieras

(Facilitada por el Banco de Vitoria)

BOLSA DE BILBAO

Banco Bilbao 1.200,00
Banco Vizcaya 1.170,00
Minas Vascongadas 1.145,00
Hidroeléctrica Iberica 1.122,50
Idem Española 1.180,00
Altos Hornos 81,00
Explosivos 619,00
Petróleos 143,50
Viesgos 352,50

BOLSA DE MADRID

Interior 76,25
Exterior 91,75
Amortizable 5 % 1917 65,50
Idem Idem 1920 104,00
Idem Idem (con imp.) 95,15
Idem 1927 (con imp.) 108,00
Deuda ferroviaria 102,50
Banco de España 181,50
B. Hispano Americano 238,50
Tabacos 633,00
Explosivos 143,50
F. Nortes 230,50
Alicantes 229,00
Bonos Oro 247,25

MONEDA

FRANCOS 48,45
LIBRAS 36,30
DOLARES 7,36

Observe usted qué clase de público lee PENSAMIENTO ALAVÉS.

Y se convencerá de que debe anunciar en nuestro periódico.

NO DEJE DE ADQUIRIR EL LIBRO EL TRADICIONALISMO ESPAÑOL Su Historia Su Ideario Sus hombres

Precio: 8,50.—Por correo, 4 pesetas.

PIDALO en las Librerías o a “Pensamiento Alavés”

PAPEL PARA ENVOLVER SE VENDE EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO

Artículos de 0'95

Las corridas de agosto

Termino hoy, Y lo hago recordando que, según la nota oficiosa hace ocho días estampada en la prensa y nacida en las Casas Consistoriales, en un caso feliz, como aquella lotería de Hamburgo, el Ayuntamiento sólo tendrá que desembolsar 3.250 pesetas, "pero" dejando de percibir 19.000 por espectáculos, 1.500 por carnes y 250 por "pocheques", que con las 6.000 del comercio nos dan las 30.000 con que alegremente avallamos al empresario señor Pagés.

Que hay que dárseles si no recauda él, por entradas y carne, un ingreso bruto, total, de 231.000 pesetas.

¿Puede llegarse a esta recaudación?

Se han barajado en el Municipio cifras y datos de la Memoria de la "Popular" de 1932, última publicada, y bueno es recordarlos:

Las corridas de aquel año fueron tres, con estos tres carteles:

El viernes, 5, ocho toros para Marcial Lalanda, Vicente Barrera, Domingo Ortega y Luis Gómez; (El Estudiante); el sábado 6, seis toros para Marcial, Barrera y Victoriano de la Serna; y el domingo 7, seis toros para Domingo Ortega.

El abono ascendió a 96.297 pesetas; y en taquilla se hicieron: el viernes, 43.455'50; el sábado, 22.477, y el domingo 23.975, que nos dan 186.204'50, y añadiendo 14.283 por la carne de los veinte toros, tenemos 200.487'50.

Normalmente, ahora habrá de hacerse más abono y más taquilla, porque el nombre de Belmonte, si viene, arrastra a las multitudes como ningún otro; pero, con él y todo, llegaremos desde las 200.487'50 de 1932 a las 231.000 que exige el señor Pagés para que no haya aval, es decir, cerca de 30.500 pesetas más que en 1932?

En estos términos hay que plantear el problema, y él nos dice que aunque el trianero no tenga por delante pernice, enfermedad, accidente de auto, desgracia familiar, etcétera, para no soltar dinero la Ciudad hacen falta seis mil y pico duros sobre lo hecho hace tres años.

Otro aspecto tiene esta cuestión al dar las corridas una empresa forastera, y es que las treinta mil pesetas que el pueblo da de aval o subvención, se nos marchan casi en absoluto, mientras que la "Popular", que hubo bastantes años en que no pidió a nadie ni un céntimo, procuraba que de sus gastos se lucraran los vitorianos en cuanto era compatible o posible con la organización.

Supongo que también esto esta-

rá previsto con los señores Pagés y Gómez de Velasco, bien en el contrato como cláusula, bien anisotomamente a modo de ruego.

Porque fíjense los señores concejales en que el Ayuntamiento puede no percibir ni una peseta por fiestas; que se ha expuesto a dar 30.000, gran parte de ellas de los contribuyentes vitorianos... y que tampoco éstos van a tener ingresos extraordinarios a que se crearán con derecho, después de ese despilfarro, en labores y servicios que pueden hacerse y se han hecho en casa y que ahora se harán, con su dinero, donde al empresario le plazca, pero no en el pueblo que con tanta largueza le avala!

UN POBBE DIABLO.

HIERROS COMERCIALES
Existencia para entrega inmediata
RAMON HERRERA AGUIRRE, 32. -- BILBAO

HABITACION económica, piso primero, alquiló calle de Ali, número 36.

CRONICA
DE LA ASAMBLEA DE CUESTIONES SOCIALES DE VITORIA

Todos los socios que tengan derecho a ella pueden pasar a recogerla, en el Secretariado de la Casa Social Católica, de siete a nueve de la tarde, durante el presente mes.

Veraneantes de Zarauz
Atendiendo a vuestros justos deseos, se ha montado una oficina de alquileres con datos de pisos, villas, hoteles, fondas, casas de huéspedes y demás, en el Circulo Tradicionalista de esta Villa, que se halla a vuestra disposición.

Dirigid vuestra correspondencia al Secretario del Circulo Tradicionalista de Zarauz, que os servirá muy complacido.

"Vitorianos ilustres"
Pida usted en las principales librerías la nueva obra **«VITORIANOS ILUSTRES»**.

«Vitorianos Ilustres» comprende:
Vida del Beato de Vitoria, Tomás de Zamárraga y Lazcano. Vida del Ven. Jacinto Esquivel y Ugaldé, mártir dominico. Vida de la Fundadora de las Siervas de Jesús. Vida del Patriarca y Fundador de California, Fr. Fermín E. Lasuen, y la vida del primer explorador vasco, Fr. Pascual de Vitoria.

Profusión de grabados. Multitud de documentos. Interesantes apéndices. **«VITORIANOS ILUSTRES»**, en las principales librerías, 2,50 pesetas.

Préstamos
En hipoteca y personales, corto y largo plazo, cobro de letras y facturas atrasadas, edificación etc. Vitoria.

General Alava 7. — Teléfono 1038.—Apartado 68.

SE ALQUILAN pisos en la casa grande de la Zumaguera.—Darán razón en la portería de la misma.

LEED Y PROPAGAD "PENSAMIENTO ALAVES"

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria
Fundada el año 1856.—Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. Funciona bajo la garantía del excelentísimo Ayuntamiento y al protectorado del Gobierno.

Capitales impuestos... pesetas 43.500.000.—
Número de imponentes... pesetas 23.866.—
Capitales y Reservas... pesetas 8.275.000.—

Principales operaciones.—Préstamos: Con garantía personal, de valores o bien de terreno o edificios urbanos y rústicos.—Imposiciones: En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS:
Capitales impuestos
Año 1850 pesetas 1.912 Año 1910 pesetas 7.992.208
Año 1880 pesetas 234.050 Año 1915 pesetas 10.079.122
Año 1900 pesetas 858.092 Año 1925 pesetas 15.368.618
Año 1905 pesetas 160.897 Año 1933 pesetas 41.291.818

Oficinas: POSTAS número 19.

INFORMACION LOCAL

Diputación

A mediodía, al acudir los periodistas a la Diputación, el Presidente de la Gestora les dijo:

Ha quedado despachado favorablemente en la Jefatura de Obras Públicas de Alava y Vizcaya, en Bilbao, el expediente para poder suministrar la fuerza eléctrica a los pueblos de Arriaga, Abechuco, Gamarra Mayor, Gamarra Menor y Durana y ha sido enviado a Madrid.

Con este motivo he escrito al Ingeniero Jefe de los Ferrocarriles Explotados por el Estado, señor Pérez Conesa, para que vea el modo de activar este importante asunto.

Hoy se ha celebrado la inauguración de la escuela de Subijana; el día 8 se inaugurará la de Junguitu, el día 9, la de Dallo, el 10 la de Castillo, el 11 la de Opacua y el 12 la de Subijana Morilla.

Ha quedado arreglado todo lo relacionado con el terreno en que ha de construirse la escuela de Armentia, y en la próxima semana se celebrarán entrevistas en Villabuena, Barriobusto y Morada para llegar a un acuerdo con los dueños de los terrenos y los Ayuntamientos.

Mañana, como ya se tiene acordado, se trasladará a Leza la Junta encargada del Sanatorio Antituberculoso con el fin de girar una vista al mismo.

El día 5 serán invitadas las clases sanitarias para que acudan a visitar dicho centro benéfico; el día 6 se hará lo propio con las fuerzas vivas vitorianas, y el 7 se llevará a efecto la excursión general.

Para esta se han hecho las correspondientes tarjetas, que serán repartidas entre las personas que quieran acudir.

Como una representación del comercio y de la industria en el deseo de dar gran realce a las fiestas vitorianas, ha conseguido que sean tres las corridas de Agosto comprometiendo a facilitar una subvención que fué señalada por el empresario, he tenido sumo gusto en dar esta mañana un donativo de mil pesetas a don Ricardo Cobo, como representante de dichos señores, para colaborar a la idea de éstos en pro de sus intereses y de los del pueblo de Vitoria.

Banco de Aragón

ZARAGOZA

El Consejo de Administración de este Banco, ha acordado repartir a cuenta de los beneficios del presente año, un dividendo de tres por ciento libre de impuestos, que se pagará a razón de 15 pesetas por acción de las liberadas, y de nueve pesetas de las con desembolso de 60 por ciento, a partir del día primero del próximo julio, en las oficinas de la Sociedad en Zaragoza, y en las de sus Sucursales; en Bilbao, en el Banco de Bilbao; en Pamplona, en La Vasconia; en San Sebastián, en el Banco Guipuzcoano; y en Vitoria en el Banco de Vitoria, presentando al efecto los Extractos de inscripción y Resguardos provisionales.

Zaragoza 15 de junio de 1935.—Banco de Aragón.—El Secretario, José Luis Dregante.

La buena Prensa es la mayor y más urgente necesidad de nuestros días; conocerla y no hacer nada por remediarla es falta a un deber. Con buena Prensa se hace todo: Escuela, Templo, Asilo, Gobierno, TODO; y con mala Prensa se destruye TODO. ¿Vale o no vale la Prensa? Así se expresaba el mayor de los pedagogos modernos, Don Andrés Manjón.

Academia Molina-Galilea

Bachillerato, Comercio, Perito Agrícola y Aparejadores, preparación para los exámenes de septiembre.

Magisterio: Concurso oposición del mes de septiembre.

Carreras especiales.—Oposiciones a cargo del señor Iglesias y personal técnico correspondiente.

Preparación Militar: (Primeras Ciencias Ingreso); Arquitectos, Ingenieros Industriales, Caminos, Minas, etc., preparación ingreso Escuelas, por el señor Murguía, Licenciado en Ciencias.

Derecho: Señor Gómez Casas, Dr. en Derecho.

Farmacología: Señor Galilea, Farmacéutico Militar.

Telégrafos (oficiales y auxiliares): Señor Covo, oficial del Cuerpo.

Correos, Carteros Urbanos: Sr. Martialay, oficial del Cuerpo. Policía, Ingreso Escuela: Señor Medrano.

Cursillo preparatorio oposiciones y de cultura general

Telégrafos, Correos, Policía, próximas oposiciones.

Informes: Pablo Iglesias, I, I.º; Teléfono 1220.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Regresó de Barcelona don Angel Viana.

Para San Sebastián ha salido, don Luis Larrea.

Marchó a Zaragoza, doña Sabina Pérez de Villarreal.

Al mismo punto fué, don Leandro Ortega.

Regresó de Irún nuestro querido amigo, don Moisés Armentia.

Se encuentra pasando una temporada entre nosotros, la señora viuda de Suso (doña Epifanio).

TINTES, CREMAS, PIELES

Artículos repujar. Cremalleras, Casa IRIARTE. Constitución 19

BODAS DE PLATA

Hoy han celebrado sus bodas matrimoniales el distinguido odontólogo don Feliciano de Páramo y señora, nacida Catalina González Tablas.

Con este motivo el venturoso matrimonio ha obsequiado con un almuerzo a familiares y amigos, recibiendo numerosas felicitaciones a las que unimos la nuestra muy cordial.

NOTICIAS

COMEDORES ECONOMICOS

Menú para mañana sábado:
Primera comida: alubia blanca con chorizo y morrilla.
Segunda comida: patatas con chorizo y huevos con tomate.

Si piensas en la vejez
Habrás economizado
No solamente dinero,
Pues te verás precisado
De ahorrarte salud. Para ello,
Bebe San Roque Quinado.

Gran aperitivo de uso general muy agradable. — Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor).—Areta (Alava).—Representante Ozeta.

Cartelera de espectáculos

TEATRO PRINCIPE.—No hay función.

IDEAL CINEMA (Preferente).—A las siete y cuarto de la tarde y diez y cuarto de la noche, «Patricio miró a una estrella».

IDEAL CINEMA (Salón General).—Desde las cinco y media de la tarde a nueve de la noche, en sesión continua, «Palabras que lleva el viento».

Fiestas de calle

Hoy, festividad de San Luis Gonzaga, celebra su fiesta la segunda vecindad de la calle de la Herrería.

Por la mañana y a primera hora hubo las consabidas dianas por una banda de música, celebrándose seguidamente la acostumbrada función religiosa en la Iglesia de San Pedro Apóstol.

A mediodía hubo también de doce a una sesión de bailes, y por la noche de ocho a once.

Cuarto de Socorro

Han sido curados:
Dario Moral, de 28 años, de herida contusa en la ceja izquierda; se cayó de la bici en la calle Postas.

Vicente Ullivarri, de 8 años, de herida contusa en la región frontal; se la produjo al caerse en el atto de Santa Lucía.

Manuel Fernández, de 31 años, de herida penetrante en la palma de la mano derecha; se la produjo en el taller con un formón.

LA BECERRADA

Pueden mostrarse satisfechos los organizadores del festejo de ayer a beneficio de los "Comedores Económicos", por lo bien que les salió todo.

Tiempo colosal. Entrada muy buena, pues la taquilla no bajaría de las cinco mil pesetas, a las que hay que agregar los donativos en metálico y el importe de la carne de los becerros, que eran de don Fidel Rubio.

Muy guapas y bien ataviadas las presidentas Srts. Mercedes Fernández, Araceli Fernández de Matauco, Eleuteria Gómez y Emilia Herrero.

Bonito desfile por calles y ruedo, en automóviles, motocicletas y un tractor cedido por la factoría Ajuria, en donde nació y fué desarrollada la idea del festejo.

En los palcos de la plaza, lujosas colgaduras y en el presidencial preciosos mantones de Manila.

El primer bicho fué rejoneado en moto por Aurelio Sagasti, que después de una salida en falso, clavó dos rejones. Hubo que apuntillar al becerro porque estuvo más tiempo tumbado que en posición natural.

Los otros tres los estoquearon Luis García, Ernesto Castañes y Fortunato Cortés.

El primero dió la vuelta al ruedo; y cuando el segundo pasaba de muleta, algunos pidieron música y la Banda Municipal les complació.

Dirigieron la lidia Máximo Cámara, "Moreno" y "Valeri".

Entre la lidia de los becerros segundo y tercero se hizo el sorteo de varios regalos donados por autoridades y Corporaciones.

Para el arrastre fué utilizado el tractor citado, bellamente engalanado; y la llave se pidió por dos motoristas.

¿Y ahora? ¿Hasta las corridas de tabla? Porque parece que la otra becerrada, la nocturna de los electricistas para el 6 de julio, no se muestra muy diáfana.

MUERTE DE «ZAPATA»

Ayer toró en Bilbao el veterano banderillero Gregorio Yanguas (Zapata), uno de los toreros más conocidos y queridos en Vitoria.

Terminada la novillada, fué a la enfermería, se cambió de ropa, salió a la calle en traje de paisano, y cayó violentamente al suelo. Lo cogieron rápidamente, volvieron a llevarlo a la enfermería y el médico dijo que nada podía hacer. Había muerto de angina de pecho.

Deja viuda y siete hijos, en situación poco lisonjera, pues Gregorio era peón en el matadero municipal de Bilbao y los días que podía toreaba como banderillero.

Descanse en paz nuestro amigo fraternal y bueno.

EL NIÑO DE OLARIZU

PREPARACION MILITARES INGENIEROS CIVILES
Academia de Matemáticas

DATO, 51, tercero izquierda.
Director: Comandante de Artillería don Luis Echeverría.

RENAULT
Modelos 1935

Vea usted los nuevos modelos en el Gran Garage Universal

Larramendi, Pipaón y Alberdi

Para que la servidumbre no se fatigue, se hace que lustre suelos y muebles con

Encáustico Alirón

«REUMATICOS!»

Si queréis curar usad **«KARMEL»**, De venta en farmacias

¿Quiere hacer una buena obra? Suscríbase a los Comedores Económicos.

EXTRANJERO

En Trentón (Estados Unidos) se ha visto la apelación contra la sentencia que condena a muerte a Hauptmann

Trostky se encuentra en avanzado estado de tuberculosis. - El desbordamiento del río Arkansas deja a 3.000 familias sin hogar

LA ENFERMEDAD DE TROTSKY

Paris.—Los trotskistas franceses han declarado que el motivo de la rápida marcha de Trostki de Francia ha sido que se encuentra en un avanzado estado de tuberculosis.

Ha explicado que los médicos han indicado que otro otoño e invierno en Francia sería fatal para el revolucionario, indicando que le convenía residir en un clima seco y frío, tal como el de la costa noruega.

Han manifestado también que Noruega ha concedido el permiso sólo con la firma de un compromiso de abstenerse de toda actividad política incluyendo la de la formación de la cuarta Internacional.

LA OPINION EN EL JAPON SOBRE EL PACTO NAVAL

Tokio.—En los círculos navales gubernamentales se considera el acuerdo naval anglo-alemán como un asunto exclusivamente europeo en el que reflejan el éxito de la política extranjera de Alemania y la sabiduría prudente de Inglaterra.

LOS JUDIOS DE VARSOVIA

Varsovia.—La policía ha efectuado un registro en el domicilio del Comité judío de Boycott antihitleriano donde se incautó de varios documentos, cerró las oficinas y prohibió toda futura actividad.

GRANDES DAÑOS DE LAS INUNDACIONES EN LOS ESTADOS UNIDOS

Nueva York.—Las inundaciones causadas por las lluvias torrenciales van en aumento. Las aguas del río Askansas han roto los diques cerca de Delittlerock.

Enormes extensiones de terreno están inundadas.

El gobernador del Estado ha movilizado a los milicianos para que se dediquen a reconstruir los diques.

Tres mil familias han quedado sin albergue.

SE HA VISTO LA APELACION DE HAUPTMANN

Treton (Estado de Nueva Jersey).—Los abogados de Bruno Richard Hauptmann comenzaron ayer mañana a las diez y media su informe de apelación ante el Tribunal de Errores y Apelación, pidiendo la anulación de la sentencia de muerte pronunciada por el Jurado en el famoso proceso de Flemington.

Se cerraron las puertas de la Sala del Tribunal y no se permitió salir a nadie hasta que se suspendió la sesión del Tribunal a mediodía.

Treton.—Los abogados de Hauptmann, Rosecrans, Pope y Fisher, han mantenido los puntos en que basan su apelación en tanto que el Fiscal Nientz ha defendido la acusación.

Solamente han estado presentes estas personalidades de las que presenciaron el sensacional proceso de Flemington.

SE ARRIENDA una casa para verano, fuera de Vitoria.—Informes en esta Administración.

121.—Doña Teresa Taboada de Diez-Conde — Burgos — Un reloj de pulsera de oro (E).

122.—Srta. Conchita y Teresa Diez-Conde y Taboada — Burgos — Tres medallitas de oro (E).

123.—Sres. de Arnáiz (don Eduardo) — Burgos — Placa de Magistrado de oro y esmalte y un anillo de sello (E).

124.—Srta. Angeles Marrón Castroviejo — Burgos — Broche de oro con topacios (E).

125.—Sres. de Sanjuan — Paldalona — Un par pendientes oro platino y brillantes (E).

126.—Un Canongo de Burgos.—Un alfiler de corbata (E).

127.—Un Tradicionalista Navarro.—Fosforera de oro con iniciales (E).

128.—Don Juan Fautista Trempas Millán — Bea — Diez pesetas en metálico (E).

129.—De un Tradicionalista entusiasta para la suscripción abierta para la Prensa Tradicionalista y el Tesoro de la Tradición. Un anillo platino todo brillantes (E).

130.—Don Antonio Gil Bueno — Sevilla — Alfiler de corbata con tres brillantes y medalla de Nuestro Padre del Gran Poder (E).

131.—D.ª E. D. — Sevilla — Reloj de oro tres tapas, y medido aderezo oro y perlas (E).

132.—Excmo. Sr. Marqués de Gandul.—Sevilla.—Dos gemelos con cuatro brillantes y cuatro pasadores de botonadura con idem y un alfiler de corbata con cuatro monedas árabes (E).

133.—Excmo. Sra. Marquesa de Gandul.—Sevilla.—Pulsera de oro y piedra en platino (E).

134.—Doña Mercedes Pacheco de Albarraen.—Sevilla.—Medalla de San Antonio con brillantes y zafiros (E).

135.—Srlas. Josefa y Concepción Pacheco y Rubio.—Sevilla.—Trescientas pesetas en metálico (E).

136.—Excmo. señora Marquesa de Castilleja.—Sevilla.—Pulsera de oro con perlas, rubí y brillantes y tres broches con amatistas (E).

137.—Don José de Porres y Porres.—Sevilla.—Cadena de reloj de oro doble (E).

138.—Doña Remedios Benítez Gutiérrez (Obrera)—Sevilla.—Pendientes y ajustador de oro (E).

139.—Un tradicionalista andaluz 500 pesetas para la rotativa de «El Siglo Futuro» (E).

140.—Don Juan Manuel García Lomas y Pradera.—Madrid.—Medalla de oro de la Santísima Virgen.

El acusado, Hauptmann, permaneció en su celda de condenado a muerte donde posiblemente esperará unos dos o tres meses el fallo del Tribunal.

Dos ordenanzas descubrieron un alambre escondido en una moldura del pasillo que se extendía desde la entrada al Salón del Tribunal a uno de los sótanos.

La mujer del procesado no ha podido asistir a la sesión, pero ha estado visitando a su esposo. Ha manifestado que había rezado y que confiaba en que le devolvieran su esposo y el padre a su hijo.

EDEN IRA TAMBIEN A ROMA

Londres.—Se ha anunciado oficialmente anoche, que el ministro de Negocios cerca de la Sociedad de Naciones, Anthony Eden, irá a Roma, después de su visita a Paris con el fin de discutir con Mussolini las proposiciones navales y de un pacto aéreo.

Suscripción de alhajas para la Prensa tradicionalista
(SEPTIMA LISTA)

(La indicación (E) significa entregado; la (O) ofrecido).

121.—Doña Teresa Taboada de Diez-Conde — Burgos — Un reloj de pulsera de oro (E).

122.—Srta. Conchita y Teresa Diez-Conde y Taboada — Burgos — Tres medallitas de oro (E).

123.—Sres. de Arnáiz (don Eduardo) — Burgos — Placa de Magistrado de oro y esmalte y un anillo de sello (E).

124.—Srta. Angeles Marrón Castroviejo — Burgos — Broche de oro con topacios (E).

125.—Sres. de Sanjuan — Paldalona — Un par pendientes oro platino y brillantes (E).

126.—Un Canongo de Burgos.—Un alfiler de corbata (E).

127.—Un Tradicionalista Navarro.—Fosforera de oro con iniciales (E).

128.—Don Juan Fautista Trempas Millán — Bea — Diez pesetas en metálico (E).

129.—De un Tradicionalista entusiasta para la suscripción abierta para la Prensa Tradicionalista y el Tesoro de la Tradición. Un anillo platino todo brillantes (E).

130.—Don Antonio Gil Bueno — Sevilla — Alfiler de corbata con tres brillantes y medalla de Nuestro Padre del Gran Poder (E).

131.—D.ª E. D. — Sevilla — Reloj de oro tres tapas, y medido aderezo oro y perlas (E).

132.—Excmo. Sr. Marqués de Gandul.—Sevilla.—Dos gemelos con cuatro brillantes y cuatro pasadores de botonadura con idem y un alfiler de corbata con cuatro monedas árabes (E).

133.—Excmo. Sra. Marquesa de Gandul.—Sevilla.—Pulsera de oro y piedra en platino (E).

134.—Doña Mercedes Pacheco de Albarraen.—Sevilla.—Medalla de San Antonio con brillantes y zafiros (E).

135.—Srlas. Josefa y Concepción Pacheco y Rubio.—Sevilla.—Trescientas pesetas en metálico (E).

136.—Excmo. señora Marquesa de Castilleja.—Sevilla.—Pulsera de oro con perlas, rubí y brillantes y tres broches con amatistas (E).

137.—Don José de Porres y Porres.—Sevilla.—Cadena de reloj de oro doble (E).

138.—Doña Remedios Benítez Gutiérrez (Obrera)—Sevilla.—Pendientes y ajustador de oro (E).

139.—Un tradicionalista andaluz 500 pesetas para la rotativa de «El Siglo Futuro» (E).

140.—Don Juan Manuel García Lomas y Pradera.—Madrid.—Medalla de oro de la Santísima Virgen.

Ayer, festividad del Corpus, celebró sesión el Ayuntamiento

Y los concejales gubernativos consiguieron aprobar el lamentable informe sobre La Gota de Leche

Los dos concejales médicos, señores Viana y Arámburu, contra este acuerdo, y lo mismo todos los demás de elección popular

Un alta voz en Judizmendi.-En honor de Lope de Vega.-Queda sobre la mesa la provisión de ciertas plazas

Preside el señor Díaz de Junguitu y asisten los concejales señores Urrutia, Elorza, Gabilondo, Matauco, Arraiz, Zárate, Larrea, Armentia, Cendoya, Lorza, Aragón, Lengaran, Viana, García, San Martín y Arámburu.

Se lee y es aprobada el acta de la sesión celebrada por la Corporación el día 13 del actual.

ESTADO DE CAJA

El estado de Caja arroja un total de pesetas 153.499,41.

RELACION DE LOS ARBITRIOS

La relación del producto de los arbitrios durante la última semana ha sido de pesetas 45.010,97.

MOVIMIENTO VECINAL

Son leídas y aprobadas varias instancias de otras tantas personas que solicitan el ser incluidas en el Padrón de habitantes de la ciudad.

DICTAMENES DE LA COMISION DE FOMENTO

Se aprueban varios. El primero presentado por don Felipe Pinedo, quien solicita la condonación del exceso de agua habido en la casa número 78 de la calle de la Cuchillería.

Es aprobada también el acta del concurso celebrado para la adquisición de uniformes con destino al personal de jardines, paseos y arbolado, adjudicándose a un industrial de esta plaza.

La relación de gastos que presenta el Cuerpo de Zapadores-bombas de los haberes devengados por dicho personal durante el primer semestre del año en curso es también aprobada.

Se aprueba otro dictamen de la misma Comisión que propone el seguro de los coches del Ayuntamiento.

LA INSTALACION DE UN ALTAVOZ DE RADIO EN EL CAMPO DE JUDIZMENDI

Se accede a lo solicitado en un escrito que varios vendedores del campo de Judizmendi elevan al Ayuntamiento en solicitud de que les sea concedida la oportuna autorización para instalar en el referido campo un aparato de radio.

La concesión queda hecha en el sentido de que el aparato solo podrá funcionar hasta las nueve y media de la noche, haciéndose la instalación correspondiente de luz en aquel lugar a cuenta de los solicitantes.

OTROS ASUNTOS

Se aprueba un informe de la Comisión de Arbitrios en la instancia que presenta don Luis López de Calle contra el arbitrio de solares aplicado a una finca de su

propiedad sita en el término denominado Chagurricho.

Vuelve a la Comisión de Arbitrios un escrito del Negociado de Arbitrios del Ayuntamiento, en el que se acuerda la devolución del cincuenta por ciento de arbitrios sobre pastos comunales en los pueblos interesados.

Se aprueba un informe del señor Oficial Letrado en unas comunicaciones de varios médicos del Instituto Provincial de Higiene reclamando treinta pesetas como honorarios por cada reconocimiento de enfermos pobres para su ingreso en el Manicomio.

Se aprueba también una propuesta del tribunal calificador de los temporeros del Cuerpo de Arbitrios del tercer grupo para su colocación en el escalafón de suplentes.

El señor Alcalde somete a la aprobación de la Corporación la matrícula industrial para el año en curso, la cual es aprobada.

Quedan sobre la mesa las transacciones de crédito del presupuesto ordinario del año 1935.

Pasa a la Comisión de Arbitrios un escrito de don José María Urrutia y Echevarría como presidente que es de la Sociedad de Almaceneros de carboles vegetales y minerales al por mayor, y menor de la provincia de Alava solicitando se disponga la prohibición y suspensión de la venta ambulante de carboles.

Se aprueba un expediente de prórroga de primera clase de incorporación a filas a favor del mozo del actual reemplazo Ricardo Rubio Ruiz.

Se lee un escrito del señor tesoro municipal como administrador de la obra pía de doña Ana María Ruiz de Vergara dando cuenta de que doña María Luisa Pérez dotada en 1932 ha perdido el derecho a la misma por haber transcurrido tres años desde la adjudicación.

Con este motivo se acuerda el anunciar dos vacantes de dotaciones.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Festejos en el escrito dirigido por la Cooperativa de productores de teatros "Artistas Reunidos", solicitando la cooperación de la Corporación a fin de conmemorar el tercer centenario de Lope de Vega.

Para ello dicha Compañía, en la que intervienen, entre otras destacadas figuras teatrales, Carmen Moragas, Pedro Codina y Rafael Calvo, ha de representar las obras "El castigo sin venganza" y "La buena guarda".

Las representaciones tendrán lu-

gar los días 1 y 2 de julio, con una función de gala y otras dos populares de tarde y noche, habiéndose recabado para este segundo día la colaboración del "Orfeón Vitoriano".

En la función de la tarde del día 2 el Ayuntamiento invitará a los niños de las escuelas y de los centros benéficos.

La Corporación acuerda darse por enterada en el escrito del Ayuntamiento de Burgos en que dá las gracias por las atenciones y agasajos dispensados a sus representantes con motivo de la reunión celebrada en pro del ferrocarril Madrid-Burgos.

LA PROVISION DE UNAS PLAZAS, SOBRE LA MESA

Quedan sobre la mesa dos dictámenes de la Comisión de Instrucción Pública en las instancias presentadas por los aspirantes a cubrir las plazas de conserje portero del grupo escolar de Samaniego y de portera de dicho grupo y de otras escuelas públicas.

AMPLIO DEBATE SOBRE UNA COMUNICACION DEL GOBERNADOR EN LA QUE INTERESA SE SUMINISTRE AL DISPENSARIO DE HIGIENE POR LA "GOTA DE LECHE" LOS BIBERONES NECESARIOS

Se lee un dictamen de la Comisión de Beneficencia y Sanidad en el escrito del Excmo. señor Gobernador civil, interesando se suministre al Dispensario de Higiene Infantil leche y biberones por la institución municipal "Gota de Leche". Dicho dictamen viene en el sentido de que sean facilitados los biberones que sean necesarios siempre que las madres de los lactantes acudan a la "Gota de Leche", y en vista de ello el alcalde propone a la Corporación que se apruebe la petición hecha por el señor Gobernador, pues de lo contrario los niños serían los que resultarían perjudicados.

Pide la palabra el señor Arámburu para rogar a sus compañeros de Corporación y en especial a sus correligionarios el aplazamiento de este asunto por unos días, en atención a que en la "Gaceta" de Madrid de hoy se inserta el Reglamento por el que ha de regirse todo lo que se relaciona con la Coordinación Sanitaria, y como dicha ley ha de ponerse en vigor el día primero de julio próximo, conviene esperar hasta ver cómo y en qué sentido viene el Reglamento para coordinar aquí estos servicios.

El alcalde manifiesta por su parte que este asunto debe ser resuel-

to en esta misma sesión, pues ya se va demorando demasiado. Elogia seguidamente los trabajos que realiza la institución Inspección Provincial de Sanidad, con su creación en toda la provincia de diferentes Centros Rurales y al proceder a nombrar comadronas, terminando por justificar y defender la necesidad de atender a la petición hecha por el Gobernador en favor de los niños lactantes.

Hace uso de la palabra a continuación el señor Viana. Dice, dirigiéndose a los concejales radicales, que asisten a la sesión coaccionados para la resolución de este asunto, en el que se aprecia a simple vista el juego que en él tiene la parte política, que siempre debe estar alejada del Ayuntamiento pues que a él se viene solamente a administrar y no a hacer política como en este caso en que se va a votar un asunto por la coacción.

Indica seguidamente que hay que atenerse al reglamento por el cual se rige la "Gota de Leche" y cumplirlo en todas sus partes, defendiendo así las prerrogativas y el derecho que dicha institución posee.

Recuerda que en un caso que se suscitó con la Alhóndiga no se atendió lo que entonces pretendía alegándose como poderosas razones la prohibición de uno de los artículos del Reglamento de dicha dependencia. Si entonces—dice—se siguió este criterio, ¿por qué no ser consecuentes en la aplicación a la "Gota de Leche"? No veo—añade—el por qué de la prisa que tiene el alcalde en que para que se apruebe este asunto se rompan las garantías que expongo. La institución de la "Gota de Leche" es una institución de carácter municipal, y por eso me opongo con todas mis fuerzas a que se toleren ciertas intromisiones del Estado en lo que a su reglamento se refiere.

El señor Junguitu contesta al señor Viana diciéndole que la prisa que quiere ver no existe, ya que hace tiempo debía haber estado resuelto este asunto que lleva nada menos que dos meses en su tramitación. Dice que el Gobernador en la petición solo exige igual trato para el Instituto Provincial de Higiene Infantil que para el Asilo de las Nieves.

Dice seguidamente que los señores concejales saben que el Ayuntamiento acordó suministrar biberones de la Gota de Leche al Asilo, y que esto es ya sentar un precedente.

El señor Viana. Pues es un mal precedente, como el de la coacción.

El señor Arraiz. Aquí no ha venido nadie coaccionado. Dice este concejal radical, que a él no se le citó para asistir a la reunión que celebró la Comisión de Beneficencia y Sanidad, y que tampoco se enteró de que se hubiera convocado. Añade que la mencionada convocatoria fué ya verdadera coacción, y termina diciendo que si al Asilo provincial se le dan los biberones de la Gota de Leche también debe dárseles al Instituto de Higiene Infantil.

Vuelve a hacer uso de la palabra el señor Arámburu, quien insiste en pedir a sus compañeros de Corporación se demore la resolución de este asunto hasta tanto—como dijo antes—se vea cómo ha de reglamentarse la Ley de Coordinación Sanitaria, que como es sabido comenzará a regir el día primero de julio.

El concejal señor Lengaran manifiesta que le parece muy acertada la propuesta del señor Arámburu aplaudiéndola y subrayándola en todo, porque no se trata—dice—más que de dar un zarpazo a una institución municipal por el Poder Central.

Estamos obligados—añade—a defender siempre la autonomía municipal y por eso pido como el señor Arámburu, que se aplaque la resolución de este asunto hasta ver la forma y modo de hacerlo sin merma de nuestra autonomía.

El concejal señor García interviene y apoya también la petición de demora hecha por el presidente de la Comisión de Beneficencia y concejal señor Arámburu.

El alcalde interviene para mani-

festar que este asunto ya se ha discutido suficiente y que lo único que procede es el que sea puesto a votación.

En este momento el presidente de la Comisión de Beneficencia y concejal radical señor Arámburu, abandona el salón de sesiones.

El señor Viana dice: —Esto es intolerable. La culpa la tenemos nosotros, concejales elegidos por elección popular que venimos a colaborar con concejales de nombramiento gubernativo.

Algunos de los concejales gubernativos protestan airadamente y a esta protesta se unen los concejales radicales. Se ve al concejal gubernativo señor Arraiz que levantándose de su escaño, increpa violentamente al señor Viana.

Se produce un fuerte escándalo en el que no se perciben bien las palabras que se cruzan entre los concejales de uno y otro bando.

Por último el alcalde logra cortar el incidente y se procede a poner el asunto a votación.

Se pone a votación el si se accede o no a la petición hecha por el señor gobernador dando esta el resultado siguiente:

Votan en contra los señores San Martín, Cendoya, Armentia, Viana, Lengaran, Zárate y Fernández de Larrea.

Votan a favor los señores García, Lorza, Aragón, Gabilondo, Arraiz, Fernández de Matauco, Urrutia, Elorza y el alcalde.

Total nueve votos a favor y siete en contra.

Queda pues aprobada la petición hecha por el gobernador.

Seguidamente hacen uso de la palabra para fundamentar su voto los señores Lengaran, Viana y Armentia, quienes alegan que si votaron en contra fué solamente por creer que con ello defendían la vida de una institución de carácter municipal.

AMORTIZACION DE VARIOS TITULOS DE LA DEUDA MUNICIPAL

A continuación se procede al sorteo para la amortización de títulos de la Deuda de 1927, saliendo del bombo las siguientes bolas: 3.881, 831, 1.761, 7.121, 7.081, 7.741, 7.811 y 5.981.

Va a concluirse la sesión, y el señor Elorza pide que se debe preguntar al señor gobernador civil si los concejales de nombramiento gubernativo tienen o no los mismos derechos que los de elección popular.

El alcalde manifiesta, que en una ocasión se preguntó al ministro de la Gobernación algo parecido con los gestores provinciales y el ministro contestó que, efectivamente, los gestores gubernativos tienen los mismos derechos que los de elección popular.

La pregunta del señor Elorza da lugar a una intervención del señor Matauco, quien se queja del trato que ha dado el señor Viana a los concejales radicales e invita a las derechas a que sigan colaborando en la misma forma, rogando al señor Viana que retire sus palabras.

El señor Viana insiste en sus anteriores manifestaciones y nuevamente se inicia la discusión, haciendo uso de la palabra el señor Lengaran, que dice que, a su juicio, los concejales de nombramiento popular tienen más derecho que los gubernativos.

Fuera del orden del día, da cuenta de un escrito que presenta el presidente de la Comisión de Festejos, señor Aragón, en el que da cuenta del contrato hecho por el Ayuntamiento con el empresario señor Pagés para las corridas de Agosto.

En dicho contrato hay una cláusula en la que se dice que en caso de no poder venir a torear una de las corridas el diestro Belmonte, haya una de ocho toros a base del rejoneador portugués Simao da Veiga.

La sesión se levantó a las ocho y cuarto de la noche.

Después de levantada la sesión, sostienen aún un vivo diálogo los señores Elorza y Lengaran.

Ocasión única

Se vende en conjunto o por lotes sueltos, diversas sillas, mesas—centro, veladores, banquetas, mesas «pocker», mesas billar, butacones, todos ellos propios para Casinos, Bares o casas particulares. Madera de roble americano y caoba, semi-nuevos. Precios muy económicos. Razón, esta Administración.

Con pluma ajena

Santificar las fiestas

Como en el bienio, el Parlamento de la República no santifica las fiestas. No le importan. La Constitución de 1931 declara que el Estado es laico, y si se guarda el día del domingo, no es porque sea el día del Señor, sino porque el Estado laico le da lo mismo un día que otro. Ahora en Ginebra, la Oficina Internacional del Trabajo, que trata de establecer la semana de cuarenta horas, pretende "guardar" también el sábado, que es el día de descanso entre los judíos. Una conquista a que aspira el internacionalismo.

Si fuese verdad que la República guarda el domingo por ser el día del Señor, hoy no celebraría sesión el Parlamento, porque hoy sí que es el día del Señor, especialmente a El consagrado por el mundo católico.

Pero hoy trabaja el Parlamento. Quiere ganar cuatro horas, que serán perdidas en la discusión de los presupuestos. Y tal vez las gane en el juego del ganapierde, porque de día en día se le enfrace el aire y paso que da se avance que logra hacia un final que se

presente, porque no es posible que perdure una situación sepulcral, al modo de los sepulcros blanqueados por fuera de autoridad que contienen en su interior la gusanera de la descomposición por el desorden. ¿Qué importa que el silencio se imponga para acallar lo que es una realidad que, por serlo, no puede negarse ni borrarse?

Allá el Gobierno y la fuerza parlamentaria en que se apoya, con su conducta. Pero son un símbolo de la política que se aspira a instaurar las dos velas encendidas en la sesión de ayer; con una reafirmación funesta de un principio más funesto todavía para su significación perfectamente liberal; el cumplimiento del precepto religioso en lo privativo de cada cual; y en la vida pública la indiferencia laicista. Día de fiesta el de hoy por la mañana; de trabajo por la tarde. Es la política del "semi" que alcanza a toda la acción ministerial. Y que naturalmente será sorprendente a lo peor a medio camino. Como si dijéramos, que se quedará en la estacada.

Una multa que es un síntoma

El gobernador de Alava ha multado a la Sociedad Tradicionalista Hermandad Alavesa por haber colgado sus balcones sin colocar al lado de nuestras colgadas la bandera republicana.

Gobernando Azaña, esa manifestación se respetó por el Gobierno de ese hombre que tiene encallecido el corazón. Hoy, que gobierna quien dice que su corazón late con efusión y respeto ante sentimientos ajenos, caen las multas sobre nuestras agrupaciones por considerarse delictivo que los tradicionalistas conmemoren una fecha.

¿Qué le vamos a hacer? Se pa-

gará el canon que se impone sobre nuestros sentimientos, más arraigados aún cuantos más sacrificios nos cuesten. ¿Qué importa el dinero a quienes tienen consagrado el espíritu a reafirmar la lealtad a unos principios inmortales?

Dijo Azaña en Mestalla: "...terminará todo en que, se implantará la Monarquía carlista". Quizá sea un augurio la persecución, que, si de un lado se exterioriza con esos castigos monetarios, de otro se acusa de atentados como el dirigido contra nuestro fraternal colega "La Constancia", de San Sebastián. Demos tiempo al tiempo.

(Del "Siglo Futuro").

El acuerdo de celebrar sesión el día del Corpus

"Las minorías monárquicas propusieron ayer que se suprimiera la sesión de hoy en las Cortes, sin perjuicio alguno del trabajo pendiente, puesto que se podían habilitar sábado y lunes, que son de sueto menos justificado, y además había también, si en lo sucesivo fuese necesario, recurrir a las prórrogas de sesión, a las sesiones dobles y a la permanente. De modo que en este respecto de conveniencia o urgencia de la tramitación presupuestaria, que ha encontrado ya en la Cámara todas las facilidades apetecibles, no había nada que objetar contra un acuerdo completamente potestativo de la asamblea sin transgresión de ninguna ley. Votos había bastantes para adoptarlo entre los diputados católicos que deben a la sinceridad de sus creencias y a la fe religiosa del país el tributo de respeto que la proposición significaba, sobre todo en día tan señalado y para una celebración católica tan española. Ciertamente no toda la Cámara emulga en el catolicismo; pero esto no es razón para que la mayoría se prive de una legítima satisfacción de conciencia y de una resolución que le parezca justa. Ni fué óbice para que la Cámara glorificara a Galán y a García Hermandez, con la tolerancia y aun con el

explicito asentimiento de muchos diputados, que no podían sentir el honajaje.

Bien saben los diputados católicos cuánto ha ofendido a España el empeño sectario de profanar los días sagrados, imponiendo en ellos el trabajo oficial, que tan fácilmente se dispensa en días laborables. No podemos explicarnos por qué ha negado sus votos a la proposición de ayer una mayoría dispuesta a rectificar el sectarismo de las leyes y a restablecer el respeto a las creencias del país; ni por qué una gran parte de la mayoría se abstuvo de una legítima y oportuna manifestación de catolicismo allí donde se dijo que España había dejado de ser católica y donde en cualquier ocasión y mejor que en otra parte conviene demostrar lo contrario. No es que dudemos de la sinceridad religiosa de cedistas y agrarios; es que, si se trata de una contemporalización con los coligados laicos o de cualquier otro motivo de táctica, no lo entendemos, no se nos alcanza la necesidad ni la justificación del sacrificio, porque el asunto de ayer no era de Gobierno, ni afectaba a la relación de los partidos mayoritarios, y se podía votar libremente sobre la propuesta."

(De "A B C").

ganará Usted tiempo y claridad, si adopta nuestra

CONTABILIDAD L. O. M. PERFECCIONADA

que conserva toda la legalidad por escribirse en los libros con tinta. la comprobación diaria de saldos, de nuestro sistema, garantiza un exacto y rápido balance mensual.

muchas firmas de la provincia le emplean. También Ud. debería aprovecharse de estas ventajas pida una demostración a

LA OFICINA MODERNA - Easo, 4 - SAN SEBASTIAN

Teléfono 11-222

Banco Popular de los Previsores del Porvenir

SUCURSAL VITORIA: Postas, 21.—Tel. 1418.

CAPITAL 30 MILLONES DE PESETAS

Domicilio social: MADRID.—Peñalver, 20

CAJA DE AHORROS, CUENTAS CORRIENTES E IMPOSICIONES a plazo fijo, a los tipos máximos autorizados por el Consejo Superior Bancario.

GIROS — CREDITOS — BOLSAS, etcétera, etc.

Sucursales y Agencias en las principales Plazas de España y Marruecos. — Corresponsales en todas.

SUCURSAL VITORIA: Postas, 21.—Tel. 1418.

Habitaciones amuebladas Ortiz de Zárate, 3

INFORMACION DEPORTIVA

La Federación Castellana de Fútbol acuerda, entre otras cosas, no jugar contra el equipo de Lisboa en julio

Los equipos de la Vuelta a Francia serán de ocho corredores en lugar de diez

MOTOCICLISMO

LOS TOURIST TROPHY INGLES

Londres. — Se ha disputado la segunda prueba del programa de los Tourist Trophy ingleses que tienen por escenario el Circuito montañoso de la Isla del Man. Esta segunda prueba estaba reservada a la categoría 250 c. c. El vencedor ha sido el "as" inglés, Stanley Woods, sobre máquina italiana Guzzi, que ha cubierto el recorrido en 3 horas, 41 m. y 29 s., al promedio de 71 millas.

EL MADRILEÑO JAVIER DE ORTUETA, HERIDO

En esta carrera participaba el conocido corredor madrileño, Javier de Ortueta, al mando de una moto inglesa. Ortueta al tomar una curva en la tercera vuelta tuvo la mala suerte de caer, lesionándose levemente; pero viéndose obligado a abandonar por las heridas recibidas.

Mucho desearemos que el accidente haya carecido de importancia y que el bravo corredor pueda reanudar pronto sus aficiones al pequeño motor.

MASSON VENCE EN LA PRIMERA ETAPA DE LA VUELTA A LUXEMBURGO

Metz. — Se ha celebrado la primera etapa de la Vuelta a Luxemburgo, tomando la salida ochenta y un corredores. La etapa ha resultado muy movida e interesante. El resultado ha sido el siguiente: 1. Masson, en 3 horas, 21 minutos, 47 segundos. 2. Harmand. 3. Franch, en el mismo tiempo. 4. Pedrol, en 3 h. 24 m. 16 s.

BOXEO

EL MARTES PELEARAN CARNERA Y JOE LUIS

Nueva York. — El martes próximo tendrá lugar en el Madison neoyorkino el combate entre el gigante italiano Carnera y el negro Joe Luis.

Este tiene establecido su campamento en Pompton, a cien kilómetros de Nueva York.

Joe Luis ha anunciado a los periodistas que piensa hacer k. o. a Carnera en cuatro asaltos.

Ike Jacobs, organizador del combate, anuncia que la venta de localidades es muy grande y espera que la taquilla que se haga sea bastante mayor que la del combate Baer-Braddock.

Se han organizado trenes especiales de Chicago, Filadelfia y Washington.

VICTORIAS DE DAY Y MAC MAHON

Chicago. — Dovey Day ha vencido a los puntos a Frankie Hugues en una pelea a diez asaltos.

En Holyove, Billy Mac Mahon venció también por puntos a Frankie Cinque.

PELEA BRADDOCK-MAX SCHMELING

Berlin. — El equipo de organizadores holandeses que capitanea Rotterdam, quiere hacer pelear a Schmeling en Alemania contra el nuevo campeón mundial.

Para eso ha ofrecido a Braddock una bolsa de cien mil dólares.

TENNIS.

LOS OCHO MEJORES "TENNISTAS", EN WIMBLEDON

Londres. — Han sido designados los ocho primeros "tenistas", por orden de calidad, para el torneo de Wimbledon a los efectos del sorteo. Son: Perry (inglés), von Cramm (alemán), Crawford (australiano), Austin (inglés), Allison (americano), Wood (americano), Menzel (checo-eslovaco) y Boussus (francés). Los femeninos son: Miss Round, Sperling, Jacobs, Helen Wills, Mathieu, Stammers, Ecriven y Hartigan.

FUTBOL

EN LA REUNION DE LA FEDERACION CASTELLANA, ENTRE OTRAS COSAS, SE ACUERDA NO JUGAR CONTRA LISBOA

Madrid. — Anoche se reunió el Consejo directivo de la Federación Castellana de Fútbol, que adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Aprobar las actas de los siguientes partidos últimamente jugados: final del campeonato de tercera categoría, entre los Clubs Pueblo Nuevo-Mayestic, dando como campeón de esta categoría al Club Deportivo Mayestic, y de promoción de segunda categoría a primera regional, Imperio-Patria y Ancora-Zamora.

Ratificar el castigo de dos semanas impuesto a los jugadores José Alcover Gallego, del Pueblo Nuevo, y Miguel Salvadores Piedra, del Mayestic, expulsados del campo por agresión mutua en un partido.

Felicitar a las distintas sociedades que han obtenido el título de campeones regionales en los distintos grupos y categorías.

Darse por enterado de la comunicación del C. D. Nacional retirando la denuncia formulada contra sus jugadores López Herrán, Joaquín Reyes y Manuel Torres.

Comunicar la imposibilidad de aceptar la celebración de partidos interregionales en las fechas 7 y 14 de julio, que propone la Asociación de Fútbol de Lisboa.

Aprobar el acoplamiento para la próxima temporada de las Sociedades federadas dentro de las siguientes categorías, que quedan constituidas así: categoría nacional, primera regional, segunda y tercera categoría. Para hacer este acoplamiento se ha tenido en cuenta la disposición reglamentaria que

impide volver a jugar en la misma categoría a aquellas Sociedades que se han retirado del campeonato en que han participado.

Por último se examinaron diversos datos facilitados por Contaduría, con gran satisfacción por el Consejo directivo, pues acusan una excelente situación económica de la Federación.

ARBITROS QUE DIRIGIRAN LAS SEMIFINALES

Han sido designados por el Colegio central de Arbitros los referees que dirigirán los partidos de las semifinales de la Copa de España.

El "match" que librarán en la Creu Alta el Sabadell y el Levante será arbitrado por el vizcaíno Vallana, y el encuentro del campo de San Juan entre el Osasuna y el Sevilla será juzgado por el catalán Vilalta.

EL MADRID LLEGA A CANARIAS

Las Palmas. — Ha llegado el equipo de Madrid, a quien han dispensado un cariñoso recibimiento aficionados y público.

Inmediatamente transbordaron para dirigirse a Tenerife, donde jugaban su primer partido.

NO HABRA, EN BARCELONA, HOMENAJE A SAMITIER

Barcelona. — El proyectado homenaje a Samitier, que había de tener carácter popular y que contaba con la máxima simpatía dentro y fuera del Club Barcelona, no ha encontrado el apoyo de la Directiva de este Club ni el de la Federación.

Los directivos azul-grana tropiezan con un acuerdo de Asamblea contrario a tributar homenaje a Samitier, y no solamente no pueden intervenir en el que se proyecta, sino que no cederán el campo de Las Cortes. Sin embargo, la negativa no ha sido concretada; se limitan a decir que no celebrarán el homenaje esta temporada, prometiendo estudiar el asunto para la próxima.

En cuanto a la Federación, la Asamblea del sábado estudió el asunto y acordó inhibirse, por considerar que es cosa que incumbe al Barcelona.

En resumen, este año no tendrá efecto el homenaje a Samitier.

IRARAGORRI FIRMA POR EL ATHLETIC DE BILBAO

Bilbao. — Ayer tarde comenzaron a fichar los jugadores del Athletic de Bilbao. Lo hicieron Iraragorri, Gorostiza, Roberto, Careaga, Muguerra, Gárate, Zabala, Ocea, Izpizua, Burra y Luis. Mañana continuarán efectuándolo.

El Athletic ha desistido de las gestiones que realizaba acerca del notable defensa del Guecho, Alberto Irezabal—hijo del vicepresidente del Comité Nacional—, por negarse aquél a pasar al profesionalismo y querer el Athletic que todos sus jugadores sean profesionales.

El Arenas ha dejado en libertad a Lelé.

ROSALENCH FIRMA POR EL HERCULES

Alicante. — El jugador del Júpiter catalán Rosalench, que, contra lo dicho en las primeras noticias, no ha embarcado con el combinado Español-Athletic de Madrid, ha firmado su ficha de profesional por el Hércules de esta población.

LECUE JUGO AYER EN BARCELONA

Barcelona. — Aun cuando se ha dicho que el jugador Simón Lecue se ha incorporado ya al Madrid y que ha salido con este Club de excursión por Canarias, lo cierto es que ayer tarde jugó en Las Cortes, alineándose con el Betis.

Jugaron amistosamente el Betis y el Barcelona, terminando el partido con cuatro goals por cada bando.

Arbitró el colegiado Casterlenas.

EL CELTA, SIN DIRECTIVA

Vigo. — El problema de la Directiva del Club Celta se ha agravado por no haber aceptado el cargo ninguno de los señores nombrados hace días para integrar la Junta. Los directivos salientes se disponen a tomar actitudes en una próxima Junta general.

NATACION

EL CALENDARIO DE LA FEDERACION CASTELLANA AMATEUR

El Consejo directivo de la Federación Castellana de Natación Amateur ha fijado el siguiente calendario:

Julio. — Del 15 al 20, campeonatos de «water-polo» de segunda y tercera categorías.

Agosto. — 3 y 4, campeonatos de Castilla de natación y saltos, neófitos y «juniores»; 22, 24 y 25, campeonatos de Castilla de natación y saltos, señoritas, «seniors» e infantiles.

Septiembre. — 7, 8 y 9, campeonatos de España de natación y saltos, en Valencia; 15, campeonatos de «water-polo», primera categoría.

Se ruega a todos los nadadores se presenten a sus respectivos Clubs a formalizar sus licencias, pues el día 25 del corriente queda cerrado el plazo de admisión de las mismas.

LAS HERMANAS SORIANO BATEN DOS «RECORDS» DE ESPAÑA

Barcelona. — Se celebró en la piscina del Club Natación Barcelona el segundo festival de exhibición del Cercle Royal de Natation, de Bruselas. Se obtuvieron los siguientes resultados:

100 metros (internacional). — Primero, Carulla, del Barcelona, 1 m. 6 s. 8/10; segundo, Isselée, belga, 1 m. 7 s.

200 metros (internacional). — Ex aequo, Lepage, del Barcelona, y Lhm, belga, en 2 minutos, 22 s. 2/10.

200 metros, braza (internacional). — Primero, Muñoz, del Barcelona, 3 m. 16 s. 4/10; segundo, Navarro, del Barcelona.

Relievs, 5 por 100 (internacional). — Primero, Cercle Royal de Natation, 2 m. 26 segundos, 8/10; segundo, Barcelona, 2 m. 26 s. 9/10.

El partido de «water-polo» fue disputadísimo, como el de la noche anterior, venciendo el equipo belga por seis tantos a tres.

Hubo también una exhibición

de saltos, a cargo de los campeones belga y catalán, Devaliens y Muntaner, que fue muy del agrado del público.

Durante la velada, los equipos femeninos del Club Natación Barcelona intentaron también batir varios «records», habiéndolo conseguido en los 300 metros, que la señorita Carmen Soriano cubrió en 4 m., 30 segundos 2/10, y los 400, braza, femeninos, que Enriqueta Soriano cubrió en 7 m., 3 s. 8/10, ambos, «records» de Cataluña y de España.

PELOTA VASCA

LOS PARTIDOS DE OÑATE

Oñate. — Ayer, con motivo de la festividad del día, jugaron en el frontón abierto de Oñate Alano VII y Altuna contra Peru y Arlazo.

Acudido mucho público a presenciar el encuentro.

Estaba anunciado el zaguero Urcelay, que no pudo actuar por seguir lesionado.

Fue un mal partido, del que resultaron vencedores Alano VII y Altuna.

Peru tuvo una tarde desgraciada.

A continuación jugaron a mano Urcelay II y Lelé, a veinte tantos.

Este partido fue en todo momento muy competido y entretenido, venciendo Lelé por tres tantos.

AYER, EN BARCELONA

Barcelona. — Resultados en el Novedades: Chistu II y Arrigorriaga, 50; Gaviria y Pérez, 40.

Gallaria II y Villaró, 50; Pastor y Quintana III, 47.

Solozábal y Perca, 45; Zarraga y Jáuregui, 35.

Muñoz y Zornoza, 15; Rubio y Urquidí, 20.

Suspendido Urquidí, por indisposición.

Resultados en el Principal Palace:

Bastida y Lecue, 22; Gutiérrez y Ansoa, 35.

García y Ramos II, 34; Ricardó y Vicente I, 40.

Gurucanga y Aldazabal, 44; Taborda e Ibarlucea, 44.

Uria II y Sarasola, 31; Josechu y Deva, 35.

EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián. — Resultados de los partidos ayer celebrados:

En el Moderno: San Martín-Arana, 50.

Múgica y Arruabarrena, 45.

Escudero-Aménabar, 37.

Larranaga II-Iñazabal, 40.

En el Urumeu: Abrego II-Abrego I, 35.

Arce-Ezponda, 45.

Arizabala-Guelbenzu, 36.

Ostolaza-Zabateta, 45.

Salsamendi II-Aguirre, 30.

J. Izaguirre-Salaverria II, 35.

CICLISMO

ANTE LA VII VUELTA A MADRID

En los centros ciclistas se viene comentando, desde hace días, la probable participación de destacados «ases» del ciclismo nacional en la clásica prueba del Velo Club Portillo, que dará comienzo mañana sábado, día 22, y que, como es sabido, ha de ventilarse en dos jornadas: la primera, con final de etapa en la Imperial Toledo, y la segunda y última en Madrid.

La incógnita respecto a esa probable participación se aclarará esta noche, al cierre de la inscripción.

Ahora bien, como nosotros estamos «algo» enterados, vamos a adelantar unos nombres que darían una importancia y un realce grande a la ronda madrileña. Nos referimos a Salvador Cardona, el bravo «routier» valenciano; a Federico Ezquerro, el gran corredor de Sodupe, y al andaluz Antonio Montes, la revelación de la pasada temporada, y que tan brillante actuación tuvo en la «I Vuelta a España».

Este formidable trío de la Orbea, unido al variado y nutrido lote de corredores madrileños, como Telmo García, Bernardo de Castro Manuel López, Antonio Fernández, Sánchez Algobia, etcétera, harán que la VII Vuelta a Madrid marque una nueva epopeya del ciclismo nacional.

Felicitemos por ello al Velo Club Portillo, que, al fin, verá justamente recompensado su titánico esfuerzo en la organización de la gran prueba, y agradezcamos también el gesto deportivo de la Casa Orbea al enviar esos dignos representantes de la marca y del ciclismo nacional.

Claro que hemos de confiar en que nuestra noticia se convierta en realidad dentro de unas horas, lo que «casi» podemos confirmar en estos momentos desde estas columnas, siempre al servicio de nuestros lectores y de la afición ciclista.

LA XXIX VUELTA A FRANCIA

Han sido designados los cinco últimos «touristes-routiers»

París. — Monsieur Desgrange, director de «L'Auto», organizador de la Vuelta a Francia, ha seleccionado los cinco «touristes-routiers» que faltaban para completar los treinta corredores de que ha de componerse la citada categoría.

Los seleccionados han sido Chocque, Fleuret, Ladrón, Renouze y Bertoco.

Para el caso de que algunos de los treinta corredores «touristes-routiers» no pudiera a última hora participar, se han nombrado tres suplentes. Los elegidos han sido Maclair, Benoît, Faure y Dagout Lignon.

¡SIGUEN LAS PRIMAS!

París. — El total de lo recaudado hasta la fecha por «L'Auto» con destino a primas de la próxima Vuelta a Francia, alcanza ya la bonita cifra de 786.350 francos.

MORENHOUT PODRA PARTICIPAR EN LA VUELTA A FRANCIA

Bruselas. — El belga Morenhout, herido de consideración en los entrenamientos celebrados para el campeonato de Bélgica, mejora tan rápidamente, que ha anunciado a la Unión Velocipédica de Bélgica que tomará la salida en la próxima Vuelta a Francia.

LOS CAMPEONATOS DEL MUNDO

Amsterdam. — La Unión Velocipédica de Bélgica, que ha anunciado a la Unión Velocipédica de Bélgica que tomará la salida en la próxima Vuelta a Francia.

SE DESEA una o dos habitaciones, en casa bien soleada y céntrica, sin muebles, solo para dormir y que no haya niños

Informes en Fonda Vitoria.

París. — No son sólo Guerra y

SERAN TAMBIEN «FORT-FAIT» MARTANO Y BERTONI?

París. — No son sólo Guerra y

París. — No son sólo Guerra y

París. — No son sólo Guerra y

París. — No son sólo Guerra y

París. — No son sólo Guerra y

París. — No son sólo Guerra y

París. — No son sólo Guerra y

París. — No son sólo Guerra y

París. — No son sólo Guerra y

París. — No son sólo Guerra y

París. — No son sólo Guerra y

París. — No son sólo Guerra y

París. — No son sólo Guerra y

París. — No son sólo Guerra y

París. — No son sólo Guerra y

París. — No son sólo Guerra y

París. — No son sólo Guerra y

París. — No son sólo Guerra y

París. — No son sólo Guerra y

París. — No son sólo Guerra y

París. — No son sólo Guerra y

París. — No son sólo Guerra y

París. — No son sólo Guerra y

París. — No son sólo Guerra y

París. — No son sólo Guerra y

París. — No son sólo Guerra y

París. — No son sólo Guerra y

París. — No son sólo Guerra y

París. — No son sólo Guerra y

París. — No son sólo Guerra y

París. — No son sólo Guerra y

París. — No son sólo Guerra y

París. — No son sólo Guerra y

París. — No son sólo Guerra y

París. — No son sólo Guerra y

París. — No son sólo Guerra y

París. — No son sólo Guerra y

París. — No son sólo Guerra y

París. — No son sólo Guerra y

CASA IBARRA

FUNDADA EN 1870

PAÑERIA BAZAR Y SASTRERIA

Altas novedades en trajes y gabardinas

Precios sin competencia por ir directamente del fabricante al cliente

Corte y confección esmerada

Especialidad en trajes de Primera Comunión

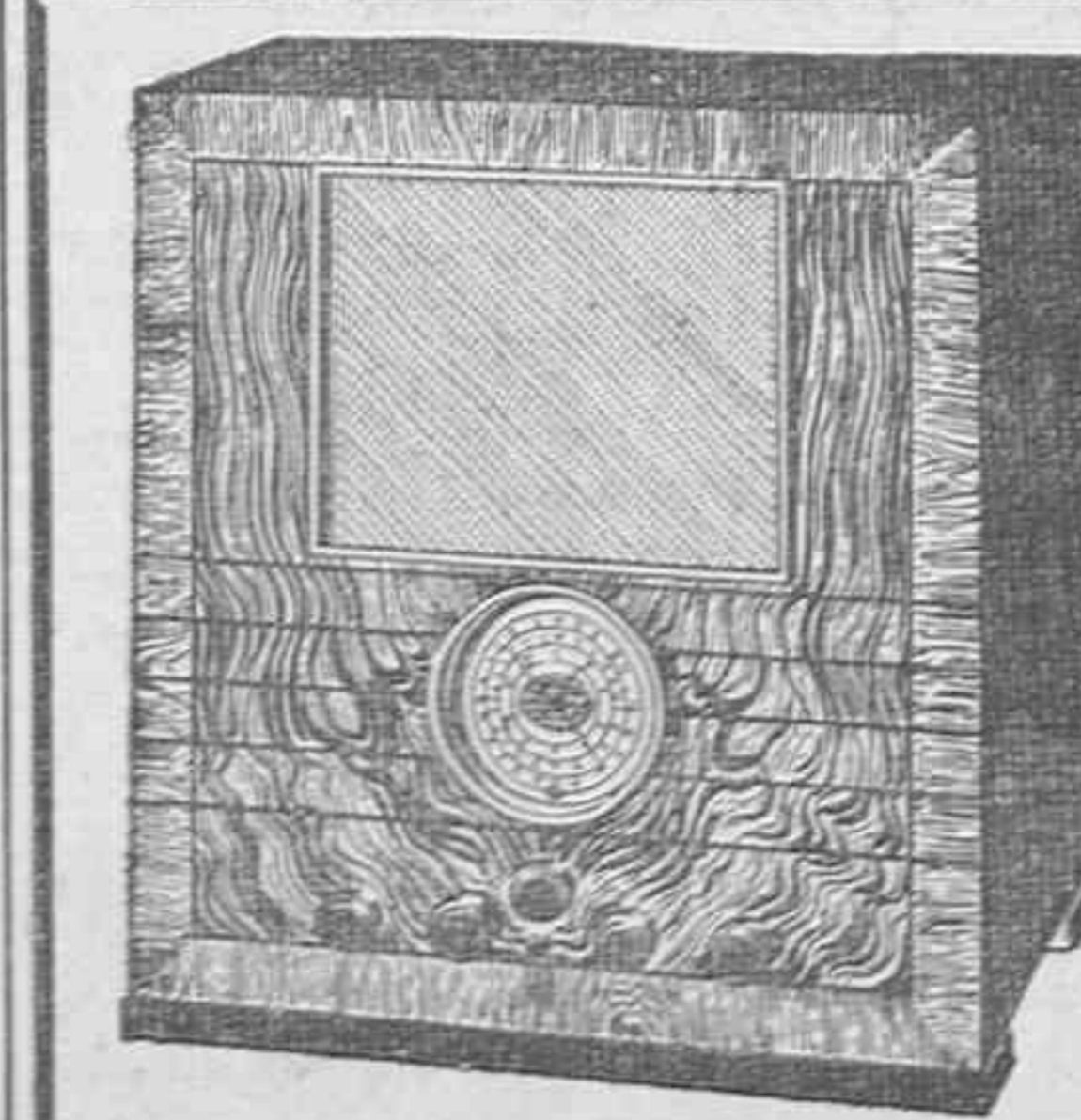
Uniformes de todas clases

Exposición: Plaza del General Loma, n.º 1

Despacho: Plaza de la Virgen Blanca, 9

y Plaza de la República, 29

Teléfono 1330



HE AQUI el maravilloso radio "La Voz de su Amo" de toda onda, alta sensibilidad Y ESTE OTRO MODELO DE PRECISION Un alarde de buena acústica

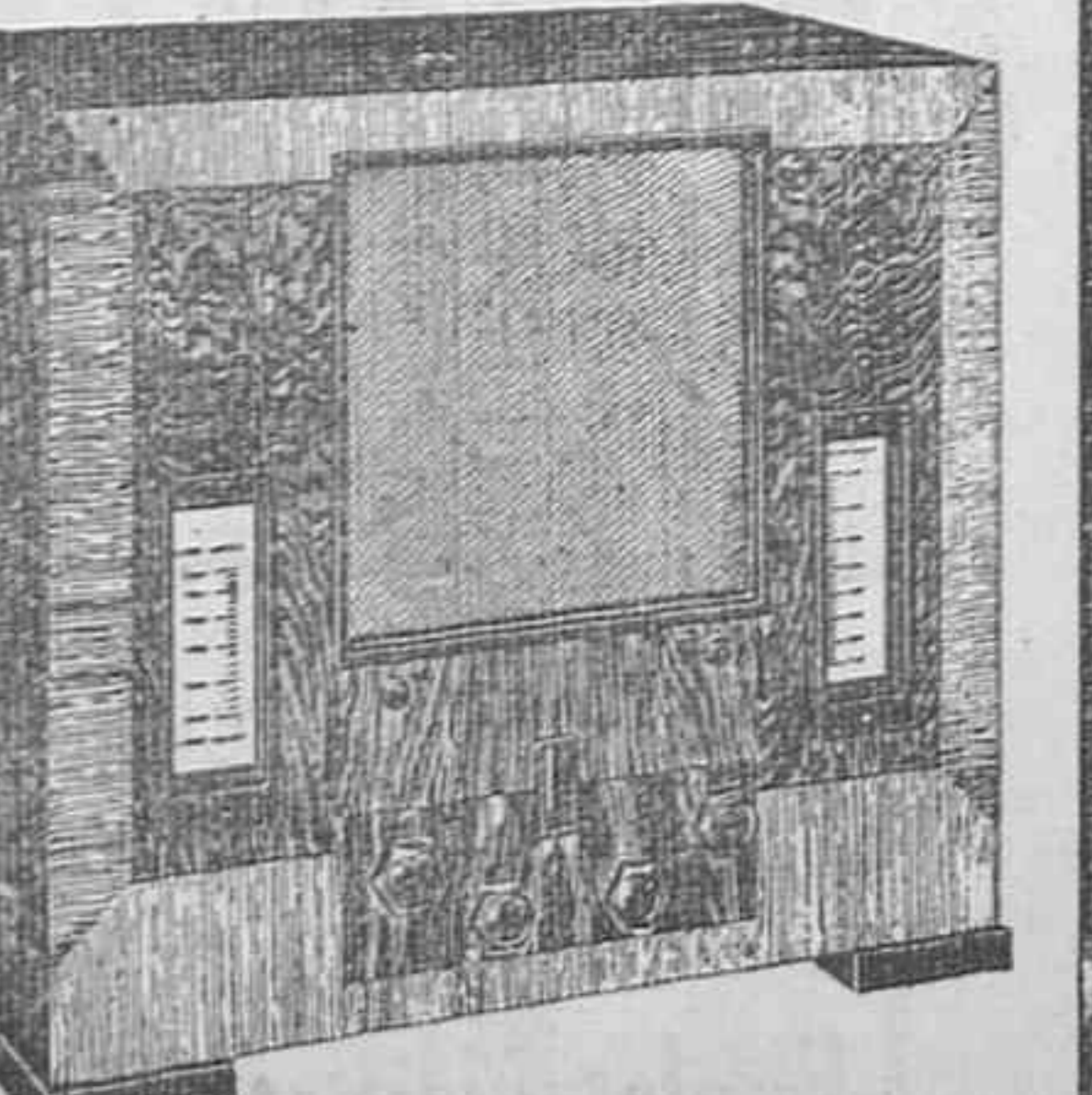
Distribuidos en Alava y Rioja por

Radio-Electricidad. - S. CABEZON

Logroño: Mala, 2. Vitoria: San Prudencio, 17

Servicio y garantía "CIRE"

(Consorcio de Industrias Radio Eléctricas)



pédica Holandesa ha designado para representarle en los campeonatos del mundo, que se disputarán en Floreña, a Pijnburg.

LA CARRERA DEL GIMNASTICO TOLOSANO

El Club Gimnástico Tolosano organiza una carrera con la cooperación técnica del Tolosa F. C. que se celebrará el día 24 a las nueve y media de la mañana.

El itinerario que seguirán los corredores será el siguiente:

Tolosa (salida frente al paseo del Triángulo) hasta la bifurcación de Alegría, donde se establecerá el viraje a Tolosa, pasando por la calle de Gorosábel a Irura, Villabona, Andoain, Bazcardo vuelta al circuito automovilista, por Urnieta, Hernani, Oriamendi, Recalde, Lasarte, Opria, Bazcardo, Tolosa, siguiendo por la calle Mayor hasta el kilómetro 30 de la carretera de Navarra donde se establecerá el segundo viraje, volviendo

hacia Tolosa y bajando por la vuelta de la O grande a la carretera general por el puente de la Papelera Española y, siguiendo hasta la meta de llegada, que se establecerá en el mismo punto de partida con un recorrido de sesenta kilómetros.

Podrán participar en esta carrera todos los corredores de cierta categoría y principiantes de la localidad.

Las inscripciones serán extendidas por duplicado y se admitirán hasta el día 22 de junio, a las ocho de la noche en el domicilio de la Sociedad (calle de Belate).

En esta carrera se concederán los siguientes premios:

Primero, 60 pesetas; segundo, 40; tercero 25; cuarto, 15 y quinto 10.

Habrán también una copa social, donada por el Excmo. Ayuntamiento, para el Club que mejor clasifique tres corredores durante dos años consecutivos o tres alternos.

Gran prueba ciclista en Araya

REGLAMENTO DE LA CARRERA CICLISTA QUE SE CELEBRARA EN ARAYA EL 30 DE JUNIO

Artículo 1.º — Organizada por la Comisión de festejos del Ayuntamiento de Asparrena y patrocinada por el mismo Ayuntamiento con la cooperación de elementos deportivos de la localidad, se celebrará el próximo día 30 de junio una carrera ciclista en la que podrán tomar parte corredores de cualquier categoría y principiantes de la U. V. E.

Art. 2.º — El recorrido de la misma será el siguiente: Salida de Araya, Olzagutia, Alsásua, hasta el puerto de Echeagárate, vuelta por la misma carretera hasta Araya, Zaldueña, Narvaia, Maturana, Venta del Pato, Salvatierra, Eguiñaz, Araya, con un total de 90 kilómetros.

Art. 3.º — La salida se dará a las nueve en punto de la mañana, debiendo los corredores presentarse con media hora de anticipación. El jurado se retirará 25 minutos desde la llegada del primer corredor.

Art. 4.º — La inscripción para esta carrera queda abierta desde esta fecha hasta el día 28 a las doce del mediodía, debiendo satisfacer el corredor como derecho de inscripción dos pesetas reintegrable una de ellas a la devolución del dorsal.

Art. 5.º — Para la clasificación individual se han establecido los siguientes premios: 1.º, 100 pesetas; 2.º, 75; tercero, 50; 4.º, 25; 5.º, 15; 6.º, 10; 7.º, 8; 8.º, 5. Asimismo se establece la prima de diez pesetas al corredor que pise en primer lugar la cinta en Araya de regreso de Echeagárate. Hay establecidos varios premios en objetos.

Art. 6.º — La comisión organizadora no se hace responsable de los accidentes, daños y perjuicios que los corredores puedan sufrir en la carrera.

Art. 7.º — Toda protesta deberá presentarse antes de transcurrir una hora de la terminación de la prueba, haciéndose

dose por escrito y acompañada de diez pesetas que serán devueltas si el jurado estima razonada la protesta.

Art. 8.º — Todo cuanto no esté previsto en el presente Reglamento regirá con arreglo al oficial de carreras de la U. V. E.

Advertencia.—Esta Comisión organizadora se reserva el derecho de aplazar o modificar, sin que los corredores ni sociedades tengan derecho a reclamación alguna.

LA COMISION. Araya 19 de junio de 1935.

APARATOS DE LUZ en madera, se construyen a la medida. Informes Ortiz de Zárate, 24, CARRILLO ARANEGUI.

SE HACEN VAINICAS

inscrustaciones, reales y bordados a máquina, a precios económicos. Plaza de la República, 22, 2.º

PRIM. VITORIA MANUEL IRADIER, S

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de pies, piernas, parálisis infantil, pies planos, hernias, piernas artificiales, corsés para escoliosis y mal de pool, fajas clásicas para embarazos y afecciones del abdomen como hernias umbilicales, descensos del vientre, estómago y riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la obesidad, para sport y estreñimiento, espaldillas, etc

¡Comedoras Económicas! Contribuya a esta obra benéfica suscribiéndose a los mismos.

Crónica religiosa

SANTA IGLESIA CATEDRAL. Solemnidades Eucarísticas

En cumplimiento de lo dispuesto por Su Santidad el Papa Pío X (q. s. g. h.) para fomentar la devoción de los fieles a la Sagrada Eucaristía, el Ilustrísimo Cabildo Catedral de acuerdo con el Ilustrísimo y Reverendísimo Prelado, celebrará solemnemente el Triduo en los días Viernes, Sábado y Domingo de la Inmaculada del Sacramentísimo Corpus Christi.

Los piadosos ejercicios con Su Divina Majestad expuesto, tendrán lugar por la tarde, en la forma siguiente:

Viernes, Completas, Maitines y Laudes desde las cuatro en adelante.

A las seis, Estación del Santísimo Sacramento, motete, sermón, oración mandada por Su Santidad, reserva y canto del Himno Nacional eucarístico.

En el domingo, último día del Triduo: por la tarde, en la Catedral antes de la Reserva, se cantará con toda solemnidad el Te Deum Laudamus.

Predicarán los sermones: Viernes, M. I. Sr. Penitenciaro.

Sábado, M. I. Sr. Pérez Ormazabal.

Domingo, Excmo. e Ilmo. señor Obispo.

SANTORAL

Sábado, 22.—Santos Paulino de Nola, Nicetas, Juan, obispos; Albano, Flavio, Clemente, mártires; Inocencio V, papa; Consorcio, virgen.

EN SAN MIGUEL. Novena al Sagrado Corazón de Jesús

Ayer comenzó la solemne no-

vena al Sagrado Corazón de Jesús, organizado por el Apostolado de la Oración; por la mañana durante la misa de seis y media con Santo Rosario, lectura, cánticos piadosos y Comunión general y por la tarde a las siete con Exposición de S. D. M., predicando todos los días el R. P. Dagoberto Acha, de la Compañía de Jesús.

ADORACION NOCTURNA

Vigilias que la Sección Adoradora Nocturna de nuestra Ciudad, celebrará a las diez de la noche en la Iglesia Parroquial de San Vicente Mártir

Días y Turnos de Guardia

Viernes, 21.—Turno 10.º "Inmaculada Concepción".

Sábado, 22.—Turno 4.º "Cena Dómini".

Miércoles, 26.—Turno 11.º Titular "San Luis Gonzaga".

Jueves, 27.—Turno 5.º Titular "Sagrado Corazón de Jesús".

Viernes, 28.—Turno 8.º "Nativitas Dómini".

Sábado, 29.—Turno 7.º "San José".

CAPILLA DEL SAGRADO CORAZON

Novena al Sagrado Corazón en forma de Ejercicios Espirituales.

Por la mañana: a las seis y cuarto, plática, Misa y Meditación.

Por la tarde a las siete los cultos del mes con plática y sermón.

Los sermones a cargo del reverendo padre Anastasio Larrañaga, S. J.

Domingo, 30.—Se pueden ganar tantas Indulgencias plenarias cuantas visitas se hagan en esta Capilla desde el mediodía del sábado 29 hasta la media noche del 30 habiendo confesado y asistido a los Ejercicios espirituales, íntegros o sea a diez y seis pláticas o meditaciones durante ocho días.

EN SANTA MARIA

Todos los días, por la mañana, a las siete, Misa de Comunión general, durante la cual se rezará el Santo Rosario, con Letanias del Sagrado Corazón de Jesús, Lectura espiritual y cánticos.

Por la tarde, a las siete y media, Exposición del Santísimo Sacramento, Estación, Rosario, lectura, plática, cánticos, Bendición y Reserva.

Mañana sábado comienza la Novena al Sagrado Corazón con los mismos cultos que los demás días del mes, predicando en el ejercicio de la tarde el R. P. Luciano Asuncion, S. J.

SIERVAS DE JESUS

La Novena en honor al Sagrado Corazón de Jesús se reza a las siete de la mañana; Santa Misa con Su Divina Majestad expuesto, a la que seguirá la Meditación propia del día, terminándose con la Bendición del Santísimo Sacramento.

EN SAN PEDRO

La novena del Sagrado Corazón se reza en la misa de siete y media, pre-

VISITE EL SALON DEL MUEBLE

Guía de Vitoria

Servicio diario de automóviles a Bilbao, Pamplona y Amurrio. Salida de la calle de Postas, n. 33. Teléfono 1328

A Bilbao: Ocho y media de la mañana, por Ochandiano.

Nueve y cuarto de la mañana, por Ubidea.

Nueve y cuarto de la mañana, por Murguía.

Cuatro de la tarde, por Murguía.

Cuatro y media de la tarde, por Ubidea.

A Amurrio: Salida a las cuatro cuarenta y cinco de la tarde.

A Pamplona: A las seis y cuarto de la tarde.

DE BILBAO, a las seis de la tarde, por Ubidea.

A las seis y media de la tarde, por Ochandiano.

Seis de la tarde, por Murguía.

VITORIA-BILBAO. Salida de Bilbao: Plaza de Arriaga, 8'15 y 8'40 mañana y 16 tarde.

Salida de Vitoria: Garage, 8'30 mañana y 15'30 y 16 tarde.

Billetes en Bilbao: Bar Carabanchel, y en Vitoria, en el Garage.

Servicio de turismo y recreo a Precios económicos

FERROCARRIL DEL NORTE DIRECCION MADRID

Llegada Salida Automotor... 7'11 7'13 Rápido... 11'28 11'30 Correo... 12'47 12'53 Automotor... 16'20 Expreso... 20'05 20'10 Surexpreso... 23'24 23'26

DIRECCION HENDAYA

Llegada Salida Surexpreso... 6'36 6'38 Expreso... 8'40 8'43 Automotor... 12'25 Correo... 14'42 14'52 Rápido... 17'40 17'42 Automotor... 21'48 21'50

FERROCARRIL VASCO-NAVARRO

LINEA DE ESTELLA

Salidas Tranvia... 9'00 Correo... 10'30 Expreso... 15'30 Surexpreso... 20'00

Llegadas: Expreso... 8'25 Correo... 10'44 Tranvia... 14'30

LINEA DE VERGARA

Salidas: Expreso... 8'40 Correo... 15'15

Llegadas: Correo... 10'25 Expreso... 19'46

(Estas horas corresponden a la Estación Vitoria-Norte)

COMPANIA DE LOS AUTOMOVILES DE ALAVA HORARIOS E ITINERARIOS

Linea de la RIOJA

Salida de Laguardia, 7 mañana. Salida de Vitoria, 4'15 tarde.

Llegada a Vitoria, 9 mañana. Idem a Laguardia, 6'15 tarde.

Itinerarios Gomecha, Ariñez, Lupierro, Lapuebla, Manzano, Armiñón, Lacorzanilla, Zambrana, Salinillas, Briñas, Labastida, San Vicente, Abalos, Samaniego, Leza Navaridas, Elciego y Laguardia.

LINEA DE BOVEDA

Salida de Boveda, 6'30 mañana. Salida de Vitoria, a las cuatro y media de la tarde.

Llegada a Vitoria, 9 mañana. Llegada a Bóveda, a las siete de la tarde.

Itinerarios Nancles de la Oca, Ollavarre, Monteite, Subijana de Morillas, Pobes, Paul, Salinas de Añana, Espejo, Villanañe, Villanueva de Valdegordo, Gurendes, San Millán, Corro y Bóveda.

LINEA DE EIBAR

Salidas de Eibar, 7'30 mañana y 2'45 tarde.

Salida de Vitoria, diez y cuarto de la mañana.

Llegadas a Vitoria, nueve y media de la mañana y cuatro de la tarde.

Llegadas a Eibar, 12 mañana y 6'30 tarde.

Itinerarios Gomecha, Ariñez, Irujo, Ullivarri, Gamboa, Landa, Escoriaza, Arechavaleta, Mondragón Vergara, Placencia, Málzaga y Eibar.

SERVICIOS combinados LOGROÑO-VITORIA-BILBAO

Salidas de Logroño para Bilbao, 6'30 mañana. Para Vitoria, 4'15 tarde.

Salidas de Vitoria para Bilbao, 9 mañana. Para Logroño, 7'15 mañana y 5 tarde.

Llegadas a Logroño de Bilbao, 7'30 tarde. De Vitoria, 9'45 mañana.

Llegadas a Vitoria de Bilbao, 4'45 tarde. De Logroño, 9 mañana y 6'45 tarde.

Llegadas a Bilbao de Logroño, 11 mañana.

Itinerarios Logroño, Assa, Laguardia, Samaniego, Abalos, San Vicente de la Sonsierra, Labastida Haro, Salinillas, Zambrana, Lacorzanilla, Armiñón, Manzano, Lapuebla de Arganzón, Lupierro, Ariñez, Gomecha, Vitoria, Villarreal, Ubidea, Ceánuri, Villar, Yurre, Leona y Bilbao.

LINEA DE DURANGO

Salidas de Durango, 7'30 mañana y 3'30 tarde.

Salidas de Vitoria, 7'30 mañana y 4 tarde.

Llegadas a Durango, 9 mañana y 5'30 tarde.

Llegadas a Vitoria, 9 mañana y 5 tarde.

Nota.—Los sábados y lunes el automóvil que sale por la mañana de Vitoria adelanta la salida a las 6'15.

Itinerarios Gamarra, Miñano, Lucio, Urbina, Villarreal, Ochandiano, Urquiola, Mañaria y Durango.

BIBLIOTECAS PUBLICAS Y ARCHIVOS

Biblioteca del Estado.—Se halla

instalada en el edificio que ocupa el Instituto de Segunda Enseñanza, calle de Becerro de Bengoa.—Entrada libre.

Servicio de libros y revistas

Horario: Todos los días laborables de once a una y media de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

Biblioteca de la Escuela de Artes y Oficios (Fundación Fournier)

Está instalada en el edificio de la Escuela de Artes y Oficios, Plaza del Conde de Peñaflores.—Entrada libre.

Servicio de libros y revistas

Horario.—De siete a nueve de la noche los días laborables durante los meses de Octubre a Mayo en que dura el curso en la mencionada Escuela.

ARCHIVO Y HEMEROTECA MUNICIPAL

Se halla abierta todos los días laborables de nueve y media de la mañana a una y media de la tarde, en el edificio del Ayuntamiento (Plaza de la República).

COMEDORES ECONOMICOS

Se hallan instalados en la Plaza del Conde de Peñaflores, junto a la Escuela de Artes y Oficios

Servicio público: Una comida por las mañanas y otra por las tardes a excepción de los domingos y días festivos en los cuales sólo se sirve una sola comida de mediodía.

SERVICIO DE CORREOS

Certificación, de 10 a 13 y de 16 a 18.

Paquetes postales, de 10 a 11'30.

Caja Postal de Ahorros y Reclamaciones, de 10 a 13.

Giro Postal, de 9 a 13.

Venta de sellos, apartados y lista de 8 a 13 y de 15 a 17'30.

Secretaría, de 10 a 13.

TELEFONOS OFICIALES

Gobierno civil (oficinas)... 1599

Guardia civil (cuartel)... 1510

Guardia municipal... 1310

Parque de Bomberos... 1110

Ayuntamiento (oficinas)... 1500

Cuarto de Socorro... 1410

Comisaría de Vigilancia... 1210

Diputación (oficinas)... 1600

Delegación del Trabajo... 1575

FARMACIAS DE GUARDIA

Quedan de servicio de ocho y media de la noche a nueve de la mañana, las siguientes:

Sr. GUINEA, Postas, 6.

Sr. PUENTE, San Francisco, 2.

Se advierte que solamente se despacharán las recetas firmadas por facultativos.

MATADERO MUNICIPAL

Relación de las reses sacrificadas en el día de ayer, pesos de las mismas y derechos de recaudación obtenida:

14 bueyes, 3.014 kilogramos.

14 terneros, 675 ídem.

6 ovejas, 92 ídem.

1 cerdo, 139 ídem.

Derechos: pesetas 1.273,77.

cedida del Santo Rosario y con cánticos.

Por la tarde, a las cuatro, durante la Octava, Exposición y Visita de Altares, haciéndose la Novena.

EN SAN VICENTE

Durante la Misa de siete se reza la Novena del Sagrado Corazón y por la tarde a las siete y media.

EN LAS SALESAS

A las cuatro y media de la tarde Exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, consideración propia del día, Rosario y Letanias del Sagrado Corazón, terminando con la Bendición y Reserva del Santísimo Sacramento.

EN LAS BRIGIDAS

A las ocho de la mañana, durante el Santo Sacrificio de la Misa, se reza la novena del Deífico Corazón.

Banquete a los Bachilleres de la Academia Molina-Galilea

El martes, en el hermoso comedor del acreditado Hotel Jauregui, tuvo lugar el banquete que los dignos Profesores de la Academia Molina-Galilea dieron a sus Bachilleres del curso 1934-35.

Se sentaron a la mesa veinte comensales; estos fueron los siguientes: Don Luis Molina, don Miguel Galilea, Srta. Encarnita Portillo, don Marcelo Knorr, don Luis Dz. de España, don Florencio Montoya, Comandante Iglesias, don Ignacio Berricaino, don Feliciano Martínez de Murguía, don Juan Alonso, don José Párriz y don Damán Urbura. Y los nuevos Bachilleres son: señorita Carmen Arroyo, Srta. Ana María Arcos, don José Luis Acárraga, don José Bermúdez, don Roberto Bermúdez, don Felipe Elizagarate, don Enrique Sánchez Delgado y don José Ramón Madinaveitia.

El menú fué el siguiente: Entremeses variados, Ensalada rusa, Revuelto de Salsas, Langos ta y Pollos, Helado, Fresas, Frutas, Vinos, Sidra, Café, Licores y Habanos.

Una vez terminado el banquete, el Profesor de Química (don Miguel Galilea, Farmacéutico Militar, dió lectura a unas cuartillas.

Estas decían así:

Ya sois bachilleres. Con íntima satisfacción y legítimo orgullo podéis ostentar vuestro primer título académico, y de esa satisfacción y de ese orgullo nos hacemos partícipes los que hasta ahora hemos compartido con vosotros la ardua tarea del estudio; los que os hemos acompañado en la senda que os ha llevado a las puertas de la Universidad, en cuyo umbral os dejamos con la esperanza de que habréis de salir de ella al terminar vuestra carrera, con un caudal de conocimientos que os permitan prestar a la sociedad el apoyo que estáis obligados a prestarla y cooperéis al engrandecimiento de nuestra Patria querida.

Al marcharos de nuestro lado, sentimos al par que la satisfacción del deber cumplido y el júbilo que vuestro triunfo nos produce, la tristeza del amigo que se separa, pero es el pensar que es tan egoísta que empañe lo más mínimo nuestra alegría: es ley de la vida: el joven marcha hacia el porvenir y a los viejos sólo nos queda continuar a nuestro paso la tarea de hacer hombres estudiosos y seguros con la mirada y con el corazón, siempre con la esperanza de ver surgir las plantas que brotan de esa semilla que con tanto cariño cultivamos en vuestras inteligencias.

«Tu Parroquia»

Este hermoso folleto se halla en venta en las librerías vitorianas. Interesante para todos los católicos y muy especialmente para los feligreses de San Miguel.

«Tu parroquia» comprende entre otros capítulos de actualidad: Origen de la parroquia. La parroquia y la familia. La parroquia eres tú. Consecuencias. El edificio parroquial, y el Sagrario de la parroquia.

A continuación en otros coloridos capítulos explana el autor la historia especial de la parroquia de San Miguel, torre, coro, portadas, imágenes, clero, Cofradías y Catecismos, etc.

Terminando con un hermoso epílogo titulado «Tu deber».

Ciento dieciocho páginas; veinte preciosas fotografías y artística portada, por el ínfimo precio de una peseta, que es el coste neto de la edición.

Servicios Sanitarios

Llamadas por ambulancia (transporte de heridos, enfermos y dementes).—Teléfono 1611.

Llamadas al Instituto Provincial de Higiene (para análisis, visitas a enfermos de infecciones etc.)—Teléf. 1611

Llamadas al Asilo Provincial para ingreso de dementes.—Teléfono 1412.

Llamadas a la Inspección de Sanidad.—Teléfono 1710.

Llamadas al Dispensario antituberculoso.—Teléf. 1910.

F. MOLET

Médico exdirector del Dispensario Provincial Antituberculoso.

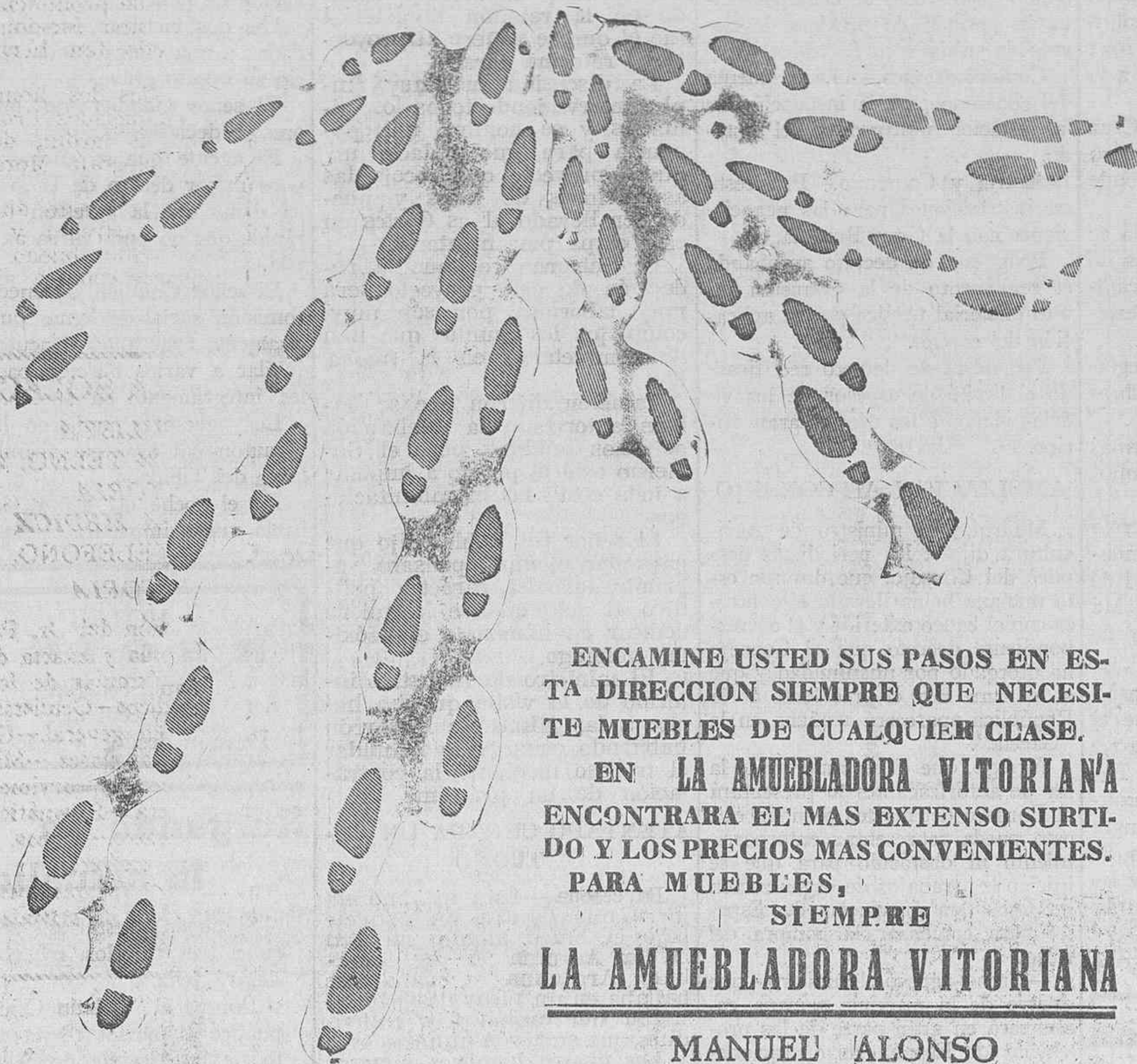
Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamientos con neumotórax.—RAYOS X.—Dato, 31, 1.º—Vitoria.

Academia de San Prudencio

CONSTITUCION, 10, 2.º.—VITORIA

INDEPENDENCIA,

3



ENCAMINE USTED SUS PASOS EN ESTA DIRECCION SIEMPRE QUE NECESITE MUEBLES DE CUALQUIER CLASE.

EN LA AMUEBLADORA VITORIANA ENCONTRARA EL MAS EXTENSO SURTIDO Y LOS PRECIOS MAS CONVENIENTES. PARA MUEBLES, SIEMPRE

LA AMUEBLADORA VITORIANA

MANUEL ALONSO

INDEPENDENCIA, 1 VITORIA

Lanas lavadas de todas clases para colchones

Ramiro Gómez

Cercas Bajas, 3.-Teléf. 1135

Azpiazu H^{nos}.

MUEBLES

EXPOSICION PERMANENTE EN LOS TRES PISOS DEL EDIFICIO.

San Prudencio, 23 y 25 VITORIA

El anuncio en la Prensa es lo más eficaz. Anúnciese en PENSAMIENTO ALAVES y aumentará sus ventas

LARRAMENDI HNOS.



Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores médicos oculistas son ejecutadas con exactitud. Graduación de la vista gratis. Optica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lentes, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.

OPTICOS ESPECIALISTAS DATO, 9.-Vitoria.

GRAN FRONTON HOTEL RESTAURANT Vitoria

Teléfonos: Central, 1400 Anexo, 1426

"PENSAMIENTO ALAVES" Apartado, 14

Radio. Radio, Radio

La casa Linacero notando la falta que hacía en Vitoria acaba de montar un laboratorio bajo la Dirección de don Federico Rodríguez, técnico, para el arreglo de toda clase de aparatos y prueba de válvulas a la vista del público completamente gratis.

Si tiene algún aparato que no vaya bien, avisenos y seguidamente le arreglaremos su radio por lo que no le cobraremos nada hasta tanto no nos dé usted su conformidad. Para saber si un aparato va bien lo primero que deba usted mirar son sus válvulas, las que nosotros y en su domicilio le haremos completamente gratis.

Todas las reparaciones las hacemos en el día, haciendo también los arreglos en su domicilio.

Unica casa en Vitoria con material especial para esta clase de arreglos, avisenos usted y pasaremos por su domicilio. Proyectos y presupuestos antes de hacer ningún trabajo, gratis

«LA EXPORTADORA». — Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, VITORIA.—Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparatas, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Lunas de segunda, finas.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios impresos.—Vidrios del país y del extranjero. Teléfono 1942.

PRODUCTOS QUIMICOS Y ABONOS MINERALES

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrubay), Oviedo (La Monjoya), Madrid, Sevilla (El Em palme), Cartagena, Barcelona (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea Moret), Lisboa (Trafaria).

Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Clorocina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.

Los pedidos en Bilbao «Sociedad Anónima Española de la Dinamita», Apartado número 157. — MADRID a Unión Española de Explosivos, Apartado número 66. — OVIEDO a «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 31. —Servicio Agronómico: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

"AURORA"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Capital desembolsado: 4.500.000 ptas.—Fundada en Bilbao el año 1900.—Consúltense sus ventajosas condiciones para Seguros contra Incendios.—Subdirector para la Provincia de Alava: JULIO BERRIOANO, San Prudencio, 14-2.º.

Tradicionalistas riojanos

"Lealtad Riojana"

Leed y propágad

EDITADO POR LA COMUNION TRADICIONALISTA DE LOGROÑO

4'90 pesetas Camisas caballero en colores lisos de moda en cualquier tamaño

Tenemos otros cien modelos diferentes, por este mismo orden de precios.

«EL GRAN MUNDO».—Postas, 26

"ROYAL"

Compañía Inglesa de Seguro

FUNDADA EN LIVERPOOL EL AÑO 1845

Establecida legalmente en España por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873.

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1932: Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.930 libras esterlinas. Capital desembolsado, 2.799.965 libras esterlinas.—Fondos totales, 43.503.486 libras esterlinas. Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 14.221.220 libras esterlinas. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 30 de diciembre de 1932, al cambio de 40,65).

Extracto del Balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de Incendios: Capital suscrito y capital desembolsado: No existen cantidades especiales para España, por no disponerlo, ni los Estatutos de la Compañía ni las Leyes españolas.

Fondos: Hállanse situados en España: En la Caja General de Depósitos, invertidos en Valores Públicos del Estado español, pesetas 380.800. En Entidad Bancaria e invertidos en Valores Públicos del Estado español, pesetas 463.100. Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, pesetas 1.520.702,13.

Los siniestros de la región se pagan en Vitoria. (MORE: Francia, número 42. Teléfono, 1139.) (Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 16 de octubre de 1933).

MARAVILLOSO

RECEPTOR

3 MODELOS TODA ONDA

Sanmartín - Radio

Reparaciones

Absoluta garantía

Plas. 560

Plaza de la República, 32

Teléfono 1853



Leed y propágad PENSAMIENTO ALAVES

"LA CORTIJANA"

FÁBRICA DE PAPELES PINTADOS

DE

MANUEL GRANDES

Papeles de mi fabricación, desde 0,40 rollo.

Para pintores y almacenistas, precios especiales.

Juguetería de 0,95 a 150 pesetas.

Bisutería fina.

Loza y porcelana de lo más económico a lo de mejor calidad.

Perfumería de la más corriente al perfume más delicado.

Gran surtido en artículos de cristal.

Últimas novedades en carteras de piel para señora y caballero.

Peines, gran surtido.

Cepillos para dientes, ropa y calzado.

En artículos de regalo grandiosas fantasías a precios increíbles.

Figuritas artísticas de cristal de Checoslovaquia, desde 2 pesetas pieza.

No haga Ud. ninguna compra sin haber visto los grandes surtidos de esta casa en todos sus artículos.

TELÉFONOS:

Fábrica, 1929.-San Cristóbal, 25 Despacho, 1118.-Dato, 7.-VITORIA

"LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL"

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Compañía de Seguros Reunidos. — Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal. — Fundada en 1864. — Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios.

Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.—Seguros contra el robo y Tumulto Popular.

Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA y GOCHICOA General Loma, 6. 2.º Vitoria.

ACADEMIA VADILLO

FUEROS, 10, PRIMERO.—VITORIA

Esta Academia viene dedicándose desde hace 20 años y con éxito continuo a la enseñanza práctica de CONTABILIDAD POR PARTIDA DOBLE, CALCULO MERCANTIL, LEGISLACION, CORRESPONDENCIA, MECANOGRAFIA y REFORMA DE LETRA. Tiene establecida una SECCION DE BANCA para los alumnos que aspiren a ingresar en cualquier Banco, Cuenta con infinidad de alumnos que han obtenido plaza en Bancos y toda clase de Oficinas, previa oposición. Se encarga de organizar la Contabilidad en toda clase de negocios, ya establecidos o por establecer. Facilita empleados aptos a quien los solicite y, con objeto de facilitar los estudios a los que residen fuera de la Capital, ha establecido la ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA por un método tan sencillo como práctico, que permitirá obtener absolutos conocimientos contables sin gran esfuerzo. Pida usted detalles.

Leed PENSAMIENTO ALAVES

J. BOLUMBURU - MARMOLES

Portal de Arriaga 9 - Teléfono 1751 - VITORIA

PORTADAS MOSTRADORES VELADORES ESCALERAS CONSTRUCCION PANTEONES ESCULTURA TALLA etc.

Soliciten proyectos y presupuestos



AIR-KING 1935

Todas las ondas. El que elimina y selecciona estaciones de todas las ondas sin interferencias.

El que puede completar la felicidad del hogar.

Ocho modelos distintos de 5 y 6 válvulas y todos precios y descuentos.

EUSEBIO ARBULO

Florida, 28 - Teléfono 1472

Instalaciones y reparaciones eléctricas garantizadas

COÑAC

Tres Perlas

FINISIMO Y MUY VIEJO

La Mueblera Moderna

Venta de toda clase de muebles Proveedora de la Cooperativa de Funcionarios La Esperanza

Recomendamos como casa de toda confianza

Plaza de Bilbao - Frente a Telégrafos y junto a la Cooperativa

El Consejo de ministros decide levantar la suspensión de actos públicos

También se dedicó a estudiar la reforma de la Reforma Agraria

Atentado contra un patrono en Barcelona. Otras notas de ampliación al Consejo

EL CONSEJO DE MINISTROS
Madrid.—El Consejo terminó a la una y media de la tarde y el ministro de Comunicaciones dió la siguiente referencia verbal:
—La nota culminante del Consejo de hoy se refiere a la Reforma Agraria. El tema ha sido traído a Consejo con motivo del dictamen pendiente estos días en la Cámara y de un proyecto de carácter parcial muy interesante que nos ha leído el señor Velazco ministro de Agricultura.

Se ha debatido el asunto con la mayor amplitud y todos los ministros han expresado su criterio.
Quizá pudiera resumir los términos del acuerdo adoptado si digo que es criterio de Gobierno la necesidad de una reforma agraria pero se inclina a desistir de toda reforma parcial de la ley actual por importante que fuese.

Cree mejor, más eficaz la justa coordinación de todos los aspectos del problema yendo a una solución de fondo mediante un proyecto de ley que abarque todas y cada una de las bases esenciales de esta reforma.
El Consejo ha acordado, pues, presentar este proyecto de ley para aprobarlo dentro de la actual etapa parlamentaria y designado una ponencia compuesta por los ministros de Agricultura y Comunicaciones, para que recojan en ella el criterio del Gobierno y concreten la parte dispositiva del proyecto.

Se ha examinado el problema de orden público y tras un informe del ministro de la Gobernación y tras la intervención de varios ministros se ha acordado ir restituyendo al país la normalidad constitucional.

Por de pronto se autoriza la celebración de actos públicos confiando nosotros en que el país y los representantes principalmente de los sectores políticos hagan buen uso de esta libertad.

En todo caso interesa hacer público que el Gobierno no tolerará ni a derechas ni a izquierdas nada que pueda suponer una excitación a la rebelión ni una solidaridad con ella ni tampoco la exaltación de los rebeldes.

Los ministros de Estado e Industria y Comercio han dado cuenta de las instrucciones que han transmitido a los delegados de España en la negociación comercial con la Gran Bretaña.

El ministro de Industria y

Comercio dió cuenta de la visita hecha a Mazarrón por el Director de Minas, para preparar la entrada de aquellos mineros al trabajo el próximo lunes.

El ministro de Trabajo nos ha informado de los debates de la Oficina internacional del Trabajo de Ginebra y de la actuación de la delegación española.

A propuesta del ministro de Marina se acordó examinar el llamado proyecto de defensa de las Baleares pendiente de la Comisión parlamentaria de presupuestos con el fin de atender no sólo al objeto principal de ese proyecto sino para dar satisfacción a las necesidades de la industria naval.

Después de esto se han examinado y aprobado pequeñas cosas.
Una referente a los obreros del puerto de Santander y otra relativa a un conflicto en el barrio de Centenillo donde ocupan unas casas los obreros que fueron despedidos.

Se le han dado instrucciones al ministro de Trabajo para que hable con la empresa y se trate suavemente el asunto.

Por último han sido designados delegados oficiales de España en el día médico de Bruselas los doctores Marañón y Pi Suñer que hacen el viaje por su cuenta.

Según referencias de algunos ministros España ha votado en la oficina internacional de Trabajo, la jornada de 40 horas.
Casi todos los países han votado lo mismo e incluso los representantes patronales.

Inglaterra que siempre fué opuesta a la concesión de esta jornada en esta ocasión se ha abstenido.
El voto de España está condicionado a que no se aplique esta decisión en nuestro país mientras no la apliquen aquellas naciones que tienen similitud de industria como la nuestra.

LOS AGENTES AEREOS
Madrid.—Han sido designados cuatro aviadores españoles algunos de ellos militares para organizar la sección aérea de la Dirección general de Seguridad y adiestrar a los que hayan de encargarse de tan difícil servicio.

Serán nombrados agentes aéreos los pilotos profesionales civiles y militares a quienes se les vestirá de la oportuna autorización y autoridad.

LOS FISCALIS JUDICIALES DE ESPAÑA
Madrid.— Con asistencia y representación de 400 abogados representantes del ministerio fiscal de los partidos judiciales de España se ha celebrado una asamblea nacional para elevar a los poderes públicos las ba-

ses de organización del cuerpo.
AL PASO DE UNA CAMPAÑA PERIODISTICA

Madrid.—El Director General de Ferrocarriles manifestó a los periodistas que ante la campaña que viene realizando un periódico de izquierda de la mañana contra el proyecto de autorización de bonos a la Campaña de Ferrocarriles se propone contestar ampliamente por encargo del ministro de Agricultura mediante un artículo que dará a la prensa.

El señor Vélez se lamentaba que se realicen estas campañas totalmente injustas.

LOS PETROLEOS RUMANOS
Madrid.— Esta mañana se han reunido en una sección del Congreso, parlamentarios de varias regiones y representantes de entidades económicas de Andalucía, Cataluña, Valencia, Galicia y Canarias.

Estos expusieron a los diputados la situación a que se ha llegado respecto a Rumanía ante la actitud del Gobierno de no presionar a la Campsa para que compre los petróleos rumanos.

Presidió la reunión el señor Ventosa.
Se ha hablado de iniciar una campaña dentro del Parlamento con el fin de presionar al Gobierno y hacerle desistir de sus propósitos de no obligar a la Campsa a que compre ese petróleo.

No se trata—dijeron—de causar un perjuicio a la Campsa pero en estos momentos es de gran interés nacional el mercado rumano que representa a España más de 40 millones anuales.

NOTA OFICIOSA
Madrid.—De la reunión se facilitó a la Prensa la siguiente referencia oficiosa:

Presidencia.—Régimen de Cámara agrícola y de comercio en el territorio español de África occidental.

Guerra.— Decreto organizando el servicio de automovilismo del Ejército y del Cuerpo de tren.

Proyecto de ley autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre voluntariado en el Ejército e ingreso en los organismos armados dependientes de otros ministerios de los individuos que acrediten haber prestado como mínimo tres años de servicio en el Ejército.

Decreto proponiendo para el mando de la jefatura de los servicios sanitarios médicos de la circunscripción occidental de Marruecos y director de la enfermería militar de Ceuta al teniente coronel médico don Manuel Menéndez Casañeda.

Concesión de recompensas a jefes y oficiales por diversos méritos y servicios comprendidos todos

Baja la carne
En el despacho de carnes de Santiago Echevarría, Dato 19, desde mañana domingo se venderá la carne a los precios siguientes:
Filetes de cebón a 4 pesetas el kilogramo.
Carne con hueso, 2,10.

en los reglamentos de recompensas en tiempos de paz.

Marina.— Decreto concediendo el plazo de un mes para que los jefes y oficiales reingresados en la Armada como consecuencia de la revisión de los expedientes que les concedió el pase a retirados la separación del servicio puedan solicitar el ejercicio del derecho político de cultivos en Lanzarote.

Comunicaciones.— Dióse cuenta del concurso para la instalación de las estaciones difusoras del Estado.

Industria y Comercio.—Propuesta de instrucciones para las negociaciones con la Gran Bretaña.

Propuesta de decreto aprobando el reglamento de la Comisión interministerial técnica por la aplicación del corcho.

Propuesta de decreto rectificando el límite de espesor de los vidrios planos a los efectos arancelarios.

AMPLIACION AL CONSEJO
Madrid.—El ministro de Agricultura dió a los periodistas después del Consejo, que durante esta mañana había llevado el contrato con el banco exterior y el correspondiente decreto que el Consejo ha otorgado por unanimidad y que si lo firma hoy el presidente de la República aparecerá mañana en la "Gaceta".

Agregó, que el reglamento de la ley de autorizaciones lo presentará al Consejo del martes pero sin que esto pueda representar entorpecimiento ni obstáculo para que se inicien los trabajos de organización en todas las provincias de España para comenzar la compra del trigo.

—Creo—agregó el ministro—que dentro de la próxima semana comenzará en gran parte de las provincias de España las operaciones de la compra del trigo.

En cuanto a la reforma agraria, entendiendo el Consejo que todas las iniciativas del proyecto de ley de tan fundamental e importante problema deben ser del Gobierno, con el fin de que antes de que termine esta etapa legislativa las Cortes puedan pronunciarse, respecto del mismo se nombró una ponencia integrada por los ministros de Agricultura y Comunicaciones para que rápidamente articule este proyecto que será discutido antes de que el Parlamento termine ahora su misión.

MULTA A UNOS GANADEROS
Madrid.—En la Dirección General de Seguridad, facilitaron una nota en la que se dice, que en la corrida de toros, celebrada el día 21 del actual, en la plaza de Madrid, ha sido multado el ganadero Celso Cruz del Castillo, de Toledo, con 4.000 pesetas por falta de peso en los toros lidiados en 1, 2, 3 y 6, lugar y con 1.000 pesetas al ganadero don Antonio Flores, de Sevilla, por igual causa en el toro lidiado en 5.º lugar.

LEA USTED "PENSAMIENTO ALAVES"
Médico del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda San Antonio, 28, 2.º.—VITORIA Enfermedades del sistema nervioso. Consulta: JUEVES de 10 a 2

Luis de Yzaqa
Médico del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda San Antonio, 28, 2.º.—VITORIA Enfermedades del sistema nervioso. Consulta: JUEVES de 10 a 2

para construir en Vandellos (Tarragona) un edificio de nueva planta con destino a cuatro escuelas unitarias, dos para niños y dos para niñas.

Decreto reformando el régimen de los patronatos universitarios.

Obras Públicas.—Decreto aprobando el proyecto de enarenamiento en periodo de pruebas de tierras de cultivos en Lanzarote.

Industria y Comercio.—Propuesta de instrucciones para las negociaciones con la Gran Bretaña.

Propuesta de decreto aprobando el reglamento de la Comisión interministerial técnica por la aplicación del corcho.

Propuesta de decreto rectificando el límite de espesor de los vidrios planos a los efectos arancelarios.

AMPLIACION AL CONSEJO
Madrid.—El ministro de Agricultura dió a los periodistas después del Consejo, que durante esta mañana había llevado el contrato con el banco exterior y el correspondiente decreto que el Consejo ha otorgado por unanimidad y que si lo firma hoy el presidente de la República aparecerá mañana en la "Gaceta".

Agregó, que el reglamento de la ley de autorizaciones lo presentará al Consejo del martes pero sin que esto pueda representar entorpecimiento ni obstáculo para que se inicien los trabajos de organización en todas las provincias de España para comenzar la compra del trigo.

—Creo—agregó el ministro—que dentro de la próxima semana comenzará en gran parte de las provincias de España las operaciones de la compra del trigo.

En cuanto a la reforma agraria, entendiendo el Consejo que todas las iniciativas del proyecto de ley de tan fundamental e importante problema deben ser del Gobierno, con el fin de que antes de que termine esta etapa legislativa las Cortes puedan pronunciarse, respecto del mismo se nombró una ponencia integrada por los ministros de Agricultura y Comunicaciones para que rápidamente articule este proyecto que será discutido antes de que el Parlamento termine ahora su misión.

MULTA A UNOS GANADEROS
Madrid.—En la Dirección General de Seguridad, facilitaron una nota en la que se dice, que en la corrida de toros, celebrada el día 21 del actual, en la plaza de Madrid, ha sido multado el ganadero Celso Cruz del Castillo, de Toledo, con 4.000 pesetas por falta de peso en los toros lidiados en 1, 2, 3 y 6, lugar y con 1.000 pesetas al ganadero don Antonio Flores, de Sevilla, por igual causa en el toro lidiado en 5.º lugar.

LEA USTED "PENSAMIENTO ALAVES"
Médico del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda San Antonio, 28, 2.º.—VITORIA Enfermedades del sistema nervioso. Consulta: JUEVES de 10 a 2

Luis de Yzaqa
Médico del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda San Antonio, 28, 2.º.—VITORIA Enfermedades del sistema nervioso. Consulta: JUEVES de 10 a 2

OTRAS NOTAS DE AMPLIACION AL CONSEJO
Madrid.—Los periodistas pudieron hablar esta tarde con algunos ministros que les ampliaron la referencia del Consejo.

Todos han coincidido que el asunto más importante tratado en la reunión ministerial fué el que se refiere al proyecto de reforma agraria.

La discusión fué muy amplia interviniendo todos los ministros y se nombró una ponencia para que redacte un nuevo proyecto que recoja las aspiraciones de todos y pueda ser llevado al as Cortes en esta etapa parlamentaria.

El Gobierno cree que la reducción de este proyecto será muy laboriosa por ser muy complejos los asuntos que han de completarse en la nueva ley.

También dijeron que se habían autorizado la celebración de actos públicos pero el Gobierno está dispuesto a impedir a toda costa las extralimitaciones.

El señor Gil Robles dijo que para dar ejemplo pensaba suprimir todo el carácter político al acto que se le quiere dedicar en homenaje el próximo domingo.

El ministro de Industria informó de la visita que ha hecho a las Minas de Mazarrón habiendo conseguido reanudar el trabajo mediante la contratación de un préstamo.

ATENTADO CONTRA UN PATRONO
Barcelona.—Esta mañana un joven que llevaba un paquete bajo el brazo alquiló un taxi en la Avenida de la República Argentina y cuando se hallaba en un lugar desierto salieron del campo tres individuos que subieron al automóvil.

Los cuatro hombres hicieron apesarse al chófer y lo trasladaron a un bosque en el que lo tuvieron dos horas amenazándole pistola en mano uno de los viajeros.

A las ocho de la mañana el fabricante del ramo de agua que tiene su fábrica en la carretera de Badalona, llamado don Jacinto Gaudier, salió de su casa acompañado del agente de policía don Antonio Lladó, que desde hace unos días le escoltaba.

Los dos se dirigieron en auto a la fábrica desde el domicilio particular del señor Gaudier.

Academia Garibay
Teléfono 1927
Sección de cultura física
Esgrima de espada, sable y florete

Profesor: don Vicente Moreno Mendoza, Oficial del Arma de Caballería.
Las clases—si el número de alumnos las justifica—tendrán lugar en el espacioso jardín de la Academia de cuatro y media a cinco y media de la tarde desde el 15 de junio hasta el 15 de septiembre.

Duchas y baños convenientemente instalados.
DURANTE EL PERIODO DE VACACIONES CONTINUAN LAS CLASES EN LAS DISTINTAS SECCIONES

Visite usted los Comedores Económicos.

Al llegar a la plaza de San Adriano pasó un taxi junto al auto que ocupaban el señor Gaudier y el agente de policía.

Por una de las ventanillas del taxi comenzaron a disparar con pistola ametralladora resultando gravemente heridos el fabricante y el agente de policía.

Las dos víctimas fueron trasladadas a una cénica donde se apreció su estado grave.

El señor Gaudier no pudo ni prestar declaración.

El agente que se encuentra un poco mejor dentro de la gravedad ha dicho que la agresión fué tan rápida que no pudo ni sacar la pistola.

El señor Gaudier pertenece a la comisión social de aguas que precisamente ayer tomó el acuerdo de jubilar a varios obreros pagándoles íntegramente su sueldo.

Los agresores pudieron huir y el automóvil apareció abandonado cerca del Tibidabo.

En el coche del señor Gaudier había nueve impactos.

Hurgando en la actualidad
Si puedo prestar un servicio a tres parados, me consideraré feliz.

Porque el "Boletín Oficial" publicó el martes 18 un edicto de la Alcaldía de Vitoria anunciando concurso - oposición para cubrir tres plazas de mozos suplentes de la Alhóndiga, admitiéndose las solicitudes durante quince días a contar del citado 18.

Deberán ser españoles, mayores de 23 años y menores de 40; acreditar buena conducta, y saber leer, escribir y las cuatro primeras reglas de la Aritmética, justificando el último extremo ante la Comisión municipal de Arbitrios.

Estas plazas son las que en recientes sesiones originaron algún movimiento, y que, por fin, renunciando el alcalde accidental al derecho de cubrir las que se le había otorgado, se convino en proveerlas en la forma en que ahora se desea hacer.

Ténganlo presente los que quieran aspirar a las mismas, que si no son tres sinecuras, peor es no tener ninguna colocación, ni poder llevar pan a casa!

ZADORRA.
J. M. de San Vicente
Rebaja de precios de 0,40 pesetas el kilogramo de las carnes de Cebón, Ternera, Cerdo y Cerdo.

Servicio a domicilio. Teléfono 1379. Calle General Loma, número 5.

TEATRO PRINCIPE
Mañana, sábado: PROGRAMA DOBLE
DIVINA, por ANN HARDING y NILS ASTHER
CON..... TRABAJO, por JIMMY SAW
El domingo: ESTRENO de la preciosa película española, VIVA LA VIDA
con ROSITA BALLESTEROS, ALADY, LEPE, SANTPERE, etc.
Preciosos números musicales :: UN ÉXITO FORMIDABLE
El anuncio de espectáculos en PENSAMIENTO ALAVES, sólo a título puramente informativo, no supone aprobación, ni mucho menos recomendación de aquellos.

CUBIERTOS MESA resultado de toda garantía, 12 piezas por ptas. 10'50. Observe usted qué sale a menos de 0'95
En tamaño para niños, a 4'50
Tamaño para señoritas, a 6'50
Tamaño mayor para caballero a 8 ptas.
ALIANZAS reforzadas Oro, a 6'50
Alianzas macizas a 16 pesetas (según su peso). Oro ley con contraste, 22'50
Cucharitas café, media docena por ptas. 4'75. Tenedores merienda, media docena, 4'75
Cucharón de servir cocidos, a 6'50. Cazo sopa, 7'50. Cuchillos de todos precios, 12

Es de interés observar que se da toda clase de detalles respecto a la calidad que compra; lo chapado como chapado y lo macizo de oro como tal oro.
RELOJES BOLSILLO, máquinas ANCOR, con DOS AÑOS de garantía, los de 38 pesetas ahora a 24 pesetas.
Los de 28 ptas ahora a 17. Los de 30 a 19 ptas. Hay un reloj modelo exquisito, plano, esfera nácar que valía 50 ptas., ahora 28 ptas.

COMPRO
Monedas de oro y objetos viejos, como cadenas, sortijas, pendientes, alfileres y dentaduras con trozos de oro, etc., etc., pagando a más precio que siempre se ha pagado y asegurando es ésta la Casa que más paga, siendo el motivo principal, la mucha venta de alianzas de oro ley y oro bajo y sellos de todos los precios y de más o menos peso.
Por una moneda de oro de 5 pesetas, se abonan... 11'25
Por una moneda de oro de 10 pesetas, se abonan... 21'75
Por una moneda de 20 francos, se abonan... 42'75
Por una moneda española de 20 pesetas antigua desgastada... 41'75
Por una moneda de 20 dollars, se abonan... 212'00
ISASIA.—Joyería-Relojería. Dato, 24.
Frasco 500 gramos plata líquida para limpiar plata y metal blanco, 4 pesetas.
150 gramos en pastilla, 1'75.

COPAS SPORT
130 copas Sport, modelos y tamaños surtidos, precios baratísimos.
ISASIA : : : DATO, 24

Cubos para hielo
Relojos de marca tenemos lo mejor como son el Omega, Zenith, Juvénia, etc., etc.

RELOJES PULSERA DE CABALLERO, Máquina ANCOR que es lo mejor, a 30 pesetas.
Para señorita, los de 32 pesetas ahora a 22 pesetas. Los de 28 pesetas a 17 pesetas. Véalos expuestos en el escaparate.